

ASOCIACIÓN  
PARA EL DESARROLLO  
RURAL E INTEGRAL



# **INFORME ANUAL (2018)**

***FEMP 2014-2020***

**GALP ORIENTE DE ASTURIAS**

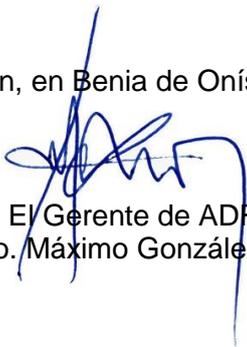
## **MEMORIA 2018**

### **Justificación**

El presente informe anual correspondiente a las actividades desarrolladas en el 2018 por la Gerencia del programa LEADER en la comarca del Oriente de Asturias, se redacta en cumplimiento de la cláusula “duodécima.- Sistema de elaboración de informes de gestión”, del Convenio de Colaboración firmado el 31 de mayo de 2016, entre el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales y el Grupo de Acción Local Pesquero Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias (ADRIOA) para la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, en el marco de la Prioridad 4 del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca del Principado de Asturias 2014-2020 en su ámbito territorial de intervención.

Su finalidad es informar sobre la evolución de la puesta en marcha del nuevo programa LEADER de Desarrollo Pesquero 2014-2020, que contempla la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Oriente de Asturias aprobada por ADRIOA y las operaciones realizadas, incluyéndose entre otras las acciones de publicidad y promoción ajustándose su contenido, en todo caso, a lo dispuesto en la cláusula duodécima del citado convenio.

Salvo mejor opinión, en Benia de Onís, a 3 de enero de 2019.



El Gerente de ADRIOA  
Fdo. Máximo González Aguilar

## **Informe anual 2018**

Se redacta este informe en cumplimiento de la cláusula duodécima del Convenio de Colaboración firmado el 31 de mayo de 2016 entre el Principado de Asturias y el GALP Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias.

### ***Duodécima. Sistema de elaboración de informes de gestión***

- 1. Durante la aplicación del presente Convenio, al final de cada año en el que se aprueben proyectos o cuando lo solicite el Organismo de Gestión, el GALP deberá elaborar un informe de gestión destinado a la Dirección General de Pesca Marítima. Este informe deberá incluir la aportación del FEMP al cumplimiento de la Estrategia, una descripción de las medidas llevadas a cabo, las ayudas aprobadas, los pagos realizados, el grado de avance de las acciones y su impacto, y en general, de todos los indicadores físicos y financieros necesarios para evaluar el programa. También deberá hacer mención de las dificultades surgidas durante la aplicación del convenio y la gestión del FEMP.*
- 2. El informe anual al que se refiere el apartado anterior deberá estar en poder de la Dirección General de Pesca Marítima, durante el primer trimestre del año siguiente.*
- 3. Este informe deberá incluir la aportación del FEMP al cumplimiento de la Estrategia, una descripción de las medidas llevadas a cabo, las ayudas aprobadas, los pagos realizados, el grado de avance de las acciones y su impacto, y en general, de todos los indicadores físicos y financieros necesarios para evaluar el programa. También deberá hacer mención de las dificultades surgidas durante la aplicación del convenio y la gestión del FEMP.*

## **ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA OFICINA DE LA GERENCIA EN 2017**

Durante todo el 2018, el Grupo ha continuado prestando servicios de atención al público y asistencia a la población del Oriente de Asturias, que se acerca a nuestras dependencias en busca de asesoramiento o para realizar los distintos trámites relacionados con las ayudas FEADER y FEMP concedidas, así como las posibles ayudas de las convocatorias abiertas tanto del Programa de Desarrollo Rural como del Programa de Desarrollo Marítimo-pesquero 2014-2020. El total de las consultas atendidas es la que resumimos a continuación:

### **ATENCIÓN AL PÚBLICO**

En relación a las consultas de los emprendedores, que solicitaban información sobre la posibilidad de que su proyecto fuese subvencionado por los nuevos Programas de Desarrollo Rural o de Desarrollo Marítimo-pesquero, para el periodo 2014-2020, los técnicos de la gerencia de ADRIOA recogieron los datos de todas las consultas recibidas, con el fin de contactar posteriormente con los interesados e informarles en el momento de la publicación de la convocatoria de las ayudas.

Se recibieron y registraron un total de **299** peticiones de información, un número muy similar al de las consultas planteadas en el ejercicio anterior (310). Las peticiones de información en el año 2018 se corresponden las detalladas en la tabla siguiente:

#### CONSULTAS AÑO 2018

MES	OFICINA	TELÉFONO	Correo elect./postal	TOTAL
Enero	30	12	1	43
Febrero	22	13	3	38
Marzo	19	3	1	23
Abril	13	11	2	26
Mayo	1	3		4
Junio	3	2		5
Julio	13	3		16
Agosto	9	5	4	18
Septiembre	18	8	3	29
Octubre	26	9	1	36
Noviembre	12	12	9	33
Diciembre	9	19		28
	<b>175</b>	<b>100</b>	<b>24</b>	<b>299</b>

Siendo las más numerosas las consultas atendidas personalmente en las oficinas del Grupo con un total de **175** visitas (202 en el 2016, 184 en 2017), seguidas por las realizadas telefónicamente con **100** consultas (158 en el 2016 y 101 en 2017) y por las **24** a través del correo electrónico (15 en 2016 y 25 en 2017).

#### DETALLE DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LA PRESIDENCIA Y EL EQUIPO DE LA GERENCIA EN EL 2018

En relación al resto de las actividades desarrolladas por la gerencia de ADRIOA, se detalla a continuación una breve descripción de las más significativas en orden cronológico:

#### ENERO

##### 19:

- Este día se recibe de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, una solicitud de informe sobre las inversiones realizadas y subvenciones concedidas en el año 2017 en Parques Nacionales.

##### 24:

- En esta fecha se celebra en Oviedo, en la sede de READER, la Jornada organizada por la Consejería de Hacienda y Sector Público "Leader y Administración Local", a la que asiste el Gerente y personal técnico del GAL.

##### 25:

- Recibimos de la Consejería de Desarrollo Rural y Recurso Naturales, una petición de informe sobre varios peticionarios, relacionados en un listado adjunto, indicando sí han sido beneficiarios de la ayuda para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrarias (Submedida M04.1), a través del Grupo de Acción Local.

**26:**

- Se presenta en la Oficina Comarcal de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales el informe solicitado en relación a varios beneficiarios de las ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias, a través del GAL.

**FEBRERO**

**6 y 7:**

- En estas fechas se celebra en Oviedo, en la Sala de Prensa del Edificio EASMU, la Jornada “Reglamento (UE) y normativa nacional en la ejecución de la Medida 19 del PDR del Principado de Asturias”, a la que asiste el Gerente y personal técnico del GAL.

**12:**

- El Presidente y el Gerente del GAL asisten a la reunión celebrada entre gerentes y presidentes de los GALs y la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, que tiene lugar en la sede de READER, en Oviedo.

**20:**

- En esta fecha el Presidente del Gal asiste como representante del REDADER a la Jornada 4g+ organizada por la Red Asturiana de Desarrollo Rural en la sede del Grupo ADICAP en Candás, Carreño.

**21:**

- En esta fecha se celebra en Oviedo, en el Salón de Actos de la Consejería de Hacienda y Sector Público, la Jornada “El Medio Rural Asturiano en diez minutos”, a la que asiste el Presidente, el Gerente y personal técnico del GAL.

**26:**

- El Presidente y el Gerente del GAL asisten a la reunión celebrada entre gerentes y presidentes de los GALs y el Director General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, que tiene lugar en la sede de READER, en Oviedo.

**27:**

- En esta fecha se celebra en la sede de ADRIOA el Taller AGROALIMENTACIÓN INTELIGENTE, en Benia de Onís organizado por el Grupo como parte de la fase de participación pública para la revisión de la EDLP del Oriente, que consistió en una reunión de trabajo con empresarios y representantes del sector primario, de la agroalimentación y hostelería para evaluar la ejecución del Programa LEADER.

**28.**

- Del Servicio de Programación y Diversificación Rural, recibimos el informe de control sobre el terreno y acta de control, realizado al Expediente. 2016.1.09.064.A.016 del promotor MESÓN PUENTE ROMANO,S.L.
- Este mismo día el Gerente del GAL, asiste en Oviedo, a un curso sobre “La Ley de Contratos”, de dos días de duración (28 de febrero y 1 de marzo)

**MARZO**

**1.**

- Con fecha 1 de marzo, se recibe notificación de la Resolución de 21 de febrero de 2018, del Director General de Desarrollo rural y Agroalimentación, por la que se estima parcialmente el recurso de reposición presentado por el GAL Oriente de Asturias, contra la Resolución de 8 de agosto de 2017, por la que se daba conformidad a la 1ª justificación de anticipos de Gastos de Funcionamiento y Animación del GAL, del año 2016, por importe de 168.898,79 €.
- En esa misma fecha, recibimos también, notificación de la Resolución de 21 de febrero de 2018, del Director General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, por la que se desestima el recurso de reposición presentado por el GAL, contra la Resolución de 8 de agosto de 2017, por la que se daba conformidad a la 2ª certificación de anticipos de Gastos de Funcionamiento y Animación del GAL, del año 2016, por importe de 61.065,46 €
- Este mismo día el Gerente del GAL, asiste en Oviedo, a un curso sobre “La Ley de Contratos”, de dos días de duración (28 de febrero y 1 de marzo).

**2:**

- En esta fecha se celebra en Oviedo, en el Salón de Actos del edificio EASMU, la Jornada “PAC, claves de futuro”, a la que asiste el Presidente y el Gerente del GAL y personal técnico del GAL.

**7:**

- En esta fecha el Gerente del GAL, participa en un curso sobre “Creación de empresas” celebrado en el Centro de Empresas de Llanes, para presentar el Programa de ayudas LEADER 2014-2020.

**8.**

- Este día, se recibe notificación de la Resolución del Secretario General Técnico de la Consejería de Desarrollo Rural y Recurso Naturales, de fecha 2 de marzo de 2018, por la que se inicia procedimiento de revocación y reintegro de subvención, en relación al expediente LEADER nº 09.312.249 “Creación de lllagar, almacén y tienda de productos alimenticios”, en Nueva de Llanes, cuyo promotor es César Ruíz Sánchez, correspondiente a una ayuda concedida y justificada dentro del periodo 2007-2013.
- Se remite a la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, la 2ª certificación y final de gastos de funcionamiento y animación 2017 (correspondiente a la justificación del 1<sup>er</sup> anticipo de 2018).

**12.**

- Remitimos a la Dirección General de Pesca Marítima la 2ª certificación y final de gastos de funcionamiento y animación 2017 FEMP y la solicitud de anticipo de 2018.
- En esta misma fecha, se remite a la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación una propuesta de reasignación de fondos de la Convocatoria de ayudas 2017.

- Nos solicitan desde la Oficina Comarcal de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, de Llanes, informe sobre las ayudas LEADER concedidas a planes de mejora.
- En esta misma fecha, se constituye la mesa electoral para la celebración de las elecciones de representantes sindicales de los trabajadores del Grupo.

**13.**

- Tienen lugar la votación para la elección de representantes sindicales de los trabajadores del Grupo. El acta con el resultado de la votación se presenta en el Registro del Principado de Asturias con fecha 15 de marzo de 2018 y el 21 de marzo recibimos de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, notificación de recepción del acta de elecciones sindicales presentada y copia de la misma.

**21.**

- Se remite a la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, el Informe anual correspondiente a las actividades desarrolladas en el ejercicio 2017, por la Gerencia del Programa LEADER en la Comarca del Oriente de Asturias, en cumplimiento con la “cláusula decimosexta –Informes”, del Convenio de Colaboración firmado el 31 de mayo de 2016, entre el Principado de Asturias y ADRIOA, para la ejecución de la medida 19 LEADER, del PDR 2014-2020.
- En esa misma fecha, se remite igualmente a la Dirección General de Pesca el Informe anual correspondiente a las actividades desarrolladas en el ejercicio 2017, por la Gerencia del Programa LEADER en la zona de acción costera del Oriente de Asturias, en cumplimiento con la “cláusula duodécima –Sistema de elaboración de informes de gestión”, del Convenio de Colaboración firmado el 31 de mayo de 2016, entre el Principado de Asturias y el GALP ADRIOA, para la aplicación, en su ámbito territorial de intervención, de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, en el marco de la Prioridad 4 del FEMP 2014-2020.

**28.**

- De la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, recibimos el Informe provisional sobre la fiscalización del seguimiento de las recomendaciones y observaciones contenidas en los informes del sector local del Principado de Asturias, ejercicios 2007-2016.

**ABRIL**

**2.**

- Se recibe del Servicio de Programación y Diversificación Rural, los documentos originales correspondientes a renunciaciones de varios promotores a las ayudas LEADER solicitadas.

**4.**

- En esta fecha se registra de entrada en nuestras oficinas la notificación de la Resolución de 23 de marzo de 2018, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se acepta la renuncia a la subvención concedida a Conservas Güeyu Mar, S.L., dentro de la convocatoria de ayudas públicas al sector pesquero del

Principado para la Ejecución de la EDLP en la zona Oriente, para el año 2017, revocándosele la subvención concedida.

- En esta misma fecha recibimos notificación de la Resolución de 20 de abril de 2018, por la que se da conformidad a la 2ª justificación de anticipos del año 2017 (submedida19.4) de “Gastos de funcionamiento y animación” del GAL Oriente de Asturias (importe certificado: 116.904,05 €, importe aceptado: 111.739,20 €).

**7.**

- En esta fecha se publica la encuesta participativa a través de enlace en la Web proceso de participación, que se llevará a cabo en la primera fase de revisión de la EDLP del LEADER Oriente.

**16.**

- En esta fecha finaliza el plazo de presentación de las solicitudes de ayuda LEADER de la convocatoria 2018 de ayudas FEADER

**18.**

- De la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias se recibe el Informe definitivo sobre la fiscalización del seguimiento de las recomendaciones y observaciones contenidas en los informes del sector local del Principado de Asturias, ejercicios 2007-2016.

**21.**

- Remitimos a la Oficina Comarcal de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, de Llanes, el informe sobre ayudas LEADER concedidas a planes de mejora, solicitado con fecha 12 de marzo de 2018.

**30.**

- Se presenta ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Oviedo, la demanda acordada por la Asamblea General de ADRIOA de 26 de abril de 2018 contra las resoluciones de gastos de funcionamiento del grupo de fecha de 21 de febrero de 2018 del Director General de Desarrollo Rural y Agroalimentación de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias.

## **MAYO**

**4.**

- Se recibe del Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Oviedo requerimiento de acreditación de la representación del abogado (de la demanda) de la escritura de poder para pleitos o apoderamiento “apud data”.

**10.**

- Se remite a la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, las alegaciones pertinentes a las incidencias detectadas por el Servicio de Programación

y Diversificación Rural en relación a la 2ª certif. gastos de funcionamiento 2017 (1<sup>er</sup> anticipo de 2018).

**11. y 12.**

- En estas fechas, el Gerente del GAL asiste en Potes, Cantabria, a una Jornada de la Asociación Española de Municipios de Montaña

**15.**

- Se recibe notificación del Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Oviedo de citación de las partes para la celebración de la vista, de la demanda interpuesta, que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 2018 a las 10:30 horas.

**17.**

- Este día, el Presidente, el Gerente y personal del equipo técnico de ADRIOA asisten en Llanes, a la Jornada “Agroalimentación inteligente y producto local del Oriente de Asturias”, organizada por el Grupo en colaboración con la escuela de Hostelería de Llanes, como parte de la fase de participación pública para la revisión de la EDLP del Oriente, que consistió en una segunda reunión de trabajo con empresarios y representantes del sector primario, de la agroalimentación y hostelería para evaluar la ejecución del Programa LEADER.

**21.**

- Remitimos a la Dirección General de Pesca Marítima, Resolución de la Presidencia de ADRIOA de 17 de mayo de 2018, aprobando el cuadro financiero de la convocatoria FEMP 2018.

**30.**

- Se remite a la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación Recurso de Reposición contra la Resolución de 20 de abril de 2018, por la que se da conformidad a la segunda justificación de anticipos del año 2017 (1ª certificación de gastos de funcionamiento 2017).
- Ese mismo día se presenta en la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, una propuesta de modificación de la EDLP del Oriente.

**JUNIO**

**27:**

- El Presidente y el Gerente del GAL asisten a la reunión celebrada entre gerentes y presidentes de los GALs y la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, que tiene lugar en la sede de LEADER, en Oviedo.

**29:**

- En esta fecha recibimos, notificación de la Resolución de 25 de junio de 2018, del Secretario General Técnico de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, de revocación y reintegro de subvención concedida dentro del EJE LEADER 2007-2013, relativa al expediente nº 09.312.249 “Creación de Ilagar,

almacén y tienda de productos alimenticios “ en Nueva de Llanes, cuyo promotor es César Ruíz Sánchez.

## **JULIO**

**2:**

- En esta fecha el Gerente del GAL asiste a la reunión de gerentes de los GALs, celebrada en la sede de READER, en Oviedo, para preparar los proyectos que se presentarán a la convocatoria de Cooperación 2018.

**3:**

- Recibimos notificación de Resolución de 22 de junio de 2018, de la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, por la que se da conformidad a la 1ª justificación de anticipos del año 2018 (submedida 19.4) de “Gastos de Funcionamiento y Animación” presentada por el GAL Oriente de Asturias (importe certificado 149.130,00 €, importe aceptado 146.791,28 €).

**5:**

- Se remite nuevamente a la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación la Propuesta de aprobación de ayudas LEADER, Convocatoria 2018.

**6:**

- En esta fecha el Gerente del GAL asiste a la reunión de gerentes de los GALs, celebrada en la sede de READER, en Oviedo.

**9:**

- Enviamos, corregido, a la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, el anexo II- Lista complementaria que acompaña a la Propuesta de aprobación de ayudas LEADER, Convocatoria 2018.

**12.**

- Se remite a la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, la Modificación de la EDLP elaborada por el GAL del Oriente de Asturias, solicitando su aprobación, una vez que ya ha sido revisada para su concertación con otros instrumentos de planificación y programación de la administración del Principado de Asturias, por la Autoridad de Gestión del PDR del Principado de Asturias 2014-2020.

**13.**

- Presentación por parte de los Grupos coordinadores de los proyectos de Cooperación en los que participa ADRIOA como grupo colaborador: “La Despensa de Asturias” y “CASTANEA-CORYLUS”.

**19.**

- Enviamos a la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, Recurso de Reposición contra Resolución de 22 de junio de 2018, por la que se daba conformidad a la 1ª justificación de anticipos del año 2018 (2ª certificación de gastos de 2017).

- En esta fecha se publica en el BOPA nº 167 la Resolución de 12 de julio de 2018 de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas FEMP para la zona Oriente, para la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo para el 2018.

**23.**

- Registramos de entrada en nuestra oficina, la notificación de la Resolución de 12 de julio de 2018, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se inicia expediente de reintegro de subvención concedida al Grupo de Acción Local de Pesca, ADRIOA, para los costes de animación y animación del GALP, de las anualidad 2016-2017.

**25.**

- En esta fecha se presenta a la Agencia Tributaria la declaración del Impuesto de Sociedades (MOD 200) de las cuentas contables 2017 aprobadas por la Asociación.

**26.**

- Se recibe notificación de Resolución de 19 de julio de 2018, de la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, por la que se desestima el Recurso de Reposición presentado por el GAL Oriente de Asturias, contra la Resolución de 20 de abril de 2017, por la que se daba conformidad a la 2ª justificación de anticipos del año 2017 (Submedida 19.4) del GAL Oriente de Asturias, por importe de 111.739,20 €).

## **AGOSTO**

**7:**

- Se remite a la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, la 1ª certificación parcial gastos de funcionamiento 2018 y solicitud del 2º anticipo de 2018.

**30:**

- Enviamos a la Dirección General de Pesca Marítima, la subsanación de incidencias detectadas en el control administrativo de los expedientes FEMP 412.AST.70013, 412.AST.70014 y 412.AST.70011.

## **SEPTIEMBRE**

**12:**

- Se remite a la Dirección General de Pesca Marítima certificación del acuerdo de la Comisión de Trabajo de Fondos de Pesca de fecha 11 de setiembre de 2018, de propuesta de aprobación de ayudas a expedientes presentados a la Convocatoria FEMP 2018.
- En esa misma fecha se remite a la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación certificado de Resolución de Presidencia de aprobación de la propuesta de convocatoria 2019 FEADER.

**26:**

- En esta fecha el Gerente del Grupo participa en Evora (Portugal), en la jornada "LEADER RELOADED", organizada por la Red Europea de Desarrollo Rural

(ELARD) para analizar y evaluar el pulso de la comunidad LEADER en Europa. La jornada se desarrollo durante los días 27 y 28 de septiembre.

**27:**

- Se remite a la Dirección General de Pesca Marítima, la subsanación incidencias que se derivan del control administrativo realizado en la fase de propuesta de concesión, relativa a los expedientes FEMP presentados en la convocatoria de 2018.

**OCTUBRE**

**1:**

- Se remite a la Dirección General de Pesca Marítima, la 1ª certificación parcial de gastos de funcionamiento y animación correspondiente a la anualidad 2018 (2º anticipo de 2018).

**2:**

- Recibimos notificación de Resolución de 14 de setiembre de 2018, de la Consejería de Desarrollo Rural y Agroalimentación, de reintegro de subvención concedida al Grupo de Acción Local de Pesca ADRIOA, relativa al expediente de “Costes de funcionamiento y animación”, de las anualidades 2016-2017.

**3:**

- Remitimos a la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, la subsanación de incidencias detectadas en la 1ª certificación de gastos de funcionamiento y animación 2018 (2º anticipo 2018).

**10:**

- Se recibe notificación de Resolución de 3 de octubre de 2018, de la Directora de Desarrollo Rural y Agroalimentación, por la que se da conformidad a la 2ª justificación de anticipos del año 2018 (submedida19.4) de “Gastos de Funcionamiento y Animación” presentada por el GAL Oriente de Asturias (importe certificado 155.400,85 importe aceptado 153.126,38 €).
- En esta fecha, el Presidente y el Gerente del GAL asisten a la Jornada “Ponga llave del Paraíso”, que se celebró en la Casa Municipal de Cultura de San Juan de Beleño.

**15:**

- Remitimos a ATRIUM AUDITORES, S.A. de la información solicitada en relación a la auditoría contable que están realizando de las Cuenta Anuales de ADRIOA, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

**17:**

- En esta fecha, el Presidente y el Gerente del GAL asisten a la Jornada READER “El despoblamiento rural”, celebrada en el Teatro Riera de Villaviciosa.

**29:**

- Nos comunican que la vista del juicio sobre la demanda presentada en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Oviedo prevista para el 29-11-2018, fue suspendido dado que el Juez apreció de oficio la posible falta de competencia de su Juzgado con la consecuente remisión del procedimiento al Tribunal Superior de Justicia. Esta remisión obligaría a comparecer con Procurador y a retrasar la tramitación.

**30:**

- Se remite a la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación Recurso de reposición contra la Resolución de 3 de octubre de 2018, por la que se da conformidad a la 2ª justificación de anticipos del año 2018 (submedida19.4) de “Gastos de Funcionamiento y Animación” presentada por el GAL Oriente de Asturias (importe certificado 155.400,85 importe aceptado 153.126,38 €).

**NOVIEMBRE**

**6.**

- Desde la Dirección General de Pesca Marítima, nos dan traslado de la Resolución de fecha 30 de octubre de 2018, emitida por la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se conceden las ayudas FEMP para la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de los Grupos de Acción Local de Pesca, en el ejercicio 2018.

**7.**

- En esta fecha el Gerente del Grupo participa en las Jornadas del Cabrales organizadas por la Escuela de Hostelería de Llanes.

**9.**

- En esta fecha el Presidente del Grupo asiste a la reunión de Presidentes en la sede del READER en Oviedo.

**14-15-16.**

- En estas fechas el Presidente y el Gerente, el Tesorero y otros tres miembros de la Asamblea General de ADRIOA asisten a la Jornadas “Sin pueblos no hay futuro” organizada por la Red Española de Desarrollo Rural (REDR) en Sevilla, a la que asistieron representantes de los GAL nacionales, para analizar la situación de las zonas rurales españolas.

**19.**

- En esta fecha el Gerente del Grupo asiste a la reunión de gerentes organizada por la Dir. General de Pesca de Asturias en Gijón.

**20-22.**

- En estas fechas el Gerente del Grupo participa como ponente en Seminario Transnacional para GALP- “Cerrar el ciclo: economía circular en las zonas pesqueras

y acuícolas”, organizado por la Red FARNET en la Saint-Jean-de-Luz (Francia), en donde se presentó el proyecto financiado con ayudas FEMP para la instalación de energías renovables de la Cofradía de Bustio.

**27.**

- En esta fecha el Presidente y el Gerente del Grupo asistieron a la Jornada “METODOLOGÍA LEADER EN LA CORNISA CANTÁBRICA” organizada por el READER y la Red Rural Nacional en el Palacio de Congresos y Exposiciones Ciudad de Oviedo.

**28.**

- En esta fecha el Gerente del Grupo asistieron al “EVENTO LEADER” organizado por el READER y la Red Rural Nacional en el Palacio de Congresos y Exposiciones Ciudad de Oviedo.

## **DICIEMBRE**

**5.**

- Se remite a la Subdirección General de Coordinación de la Contratación Electrónica, del Ministerio de Hacienda, la solicitud de alta de la Presidencia del Grupo en el Perfil del Contratante, de la Plataforma de Contratación del Estado.
- Remitimos a ATRIUM AUDITORES, S.A., empresa encargada de realizar la auditoría de cuentas del año 2017 al Grupo, el acta de la auditoría firmada por la Junta Directiva de ADRIOA.
- En esta misma fecha el Gerente del GAL, participa en un curso sobre “Creación de empresas” celebrado en el Centro de Empresas de Llanes, para explicar los requisitos para presentar solicitudes al Programa de ayudas LEADER 2014-2020.

## **REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE ADRIOA**

Durante el ejercicio 2018 los integrantes de los distintos órganos de gobierno de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, participaron en las siguientes reuniones:

Durante el ejercicio 2018 los integrantes de los distintos órganos de gobierno de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, participaron en las siguientes reuniones:

### **PRIMER TRIMESTRE**

Con fecha de **27 de febrero de 2018**, tienen lugar la siguiente reunión:

- Sesión ordinaria de la **Asamblea General** de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, con el orden del día que se transcribe a continuación:
  1. Toma de posesión de nuevos vocales
  2. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la última sesión.
  3. Solicitud de incorporación de nuevos socios.
  4. Informes de Gerencia y resoluciones de Presidencia.
  5. Informe de ejecución del ejercicio 2017.
  6. Informe de Auditoría de Cuentas 2016.
  7. Cierre contable del ejercicio 2017.
  8. Informe de las convocatorias de ayudas FEADER y FEMP del ejercicio 2018.
  9. Modificación de estatutos.
  10. Propuesta de elecciones de los órganos de gobierno de ADRIOA.
  11. Ruegos y preguntas.

## SEGUNDO TRIMESTRE

Durante el segundo trimestre, tienen lugar dos reuniones de los distintos Órganos de Gobierno de ADRIOA que se relacionan a continuación:

Con fecha de **26 de abril de 2018**, se celebra la siguiente reunión:

- Sesión extraordinaria de la **Asamblea General** de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, con el orden del día que se transcribe a continuación:
  1. Toma de posesión de nuevos vocales.
  2. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la última sesión.
  3. Informes de Gerencia y resoluciones de Presidencia.
  4. Informe de ejecución y procedimiento de modificación de la EDLP.
  5. Propuesta de protocolo de participación para la revisión de EDLP
  6. Recurso contencioso administrativo contra las resoluciones de Gastos de Funcionamiento de la Consejería de Desarrollo Rural.
  7. Propuesta de Modificación de estatutos.
  8. Propuesta de elecciones de nuevo/s vocal/es de la Junta Directiva.
  9. Solicitud de incorporación de nuevos socios.
  10. Ruegos y preguntas.

Con fecha de **19 de junio de 2018**, tiene lugar la siguiente reunión:

- Sesión extraordinaria, de la **Junta Directiva** de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, con el siguiente orden del día:
  1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
  2. Resoluciones e informes de Presidencia.
  3. Informe y aprobación, si procede, de la Propuesta de la Comisión de Valoración de los expedientes de la convocatoria LEADER 2018.
  4. Ruegos y preguntas.

### TERCER TRIMESTRE

En este trimestre, con fecha de **11 de setiembre de 2018**, se celebra la siguiente reunión:

- Sesión extraordinaria de la **Comisión de Trabajo de Fondos de Pesca (CTFP)** de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, con el orden del día que se transcribe a continuación:
  1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
  2. Aprobación, si procede, de las ayudas de la Convocatoria 2018 FEMP.

### CUARTO TRIMESTRE

Con fecha de **30 de octubre de 2018**, se celebra la siguiente reunión:

- Sesión extraordinaria que la **Asamblea General** de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, con el orden del día que se transcribe a continuación:
  1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la última sesión.
  2. Toma de posesión de nuevos representantes.
  3. Resoluciones de Presidencia e informes de Gerencia.
  4. Informe de Auditoría 2017.
  5. Propuesta de Convocatoria 2019.
  6. Aprobación de la modificación de la EDLP
  7. Elección de un nuevo vocal de la Junta Directiva.
  8. Reconocimiento de compatibilidad de actividades del personal de ADRIOA
  9. Ruegos y preguntas.

Con fecha de **4 de diciembre de 2018**, tiene lugar la siguiente reunión:

- Sesión extraordinaria, que la **Junta Directiva** de la Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, con el siguiente orden del día:
  1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
  2. Resoluciones e informes de Presidencia.
  3. Aprobación de informe de auditoría de cuentas 2017.
  4. Delegación en la Presidencia de la contratación administrativa.
  5. Ruegos y preguntas.

## **APORTACIÓN DEL FEMP AL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DEL ORIENTE DE ASTURIAS**

### **ANTECEDENTES:**

#### **PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA LEADER DE DESARROLLO PESQUERO 2014-2020 (FEMP)**

Con fecha de 8 de julio de 2016, se publica en el BOPA la Resolución de 30 de junio de 2016, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la se establece el régimen de ayudas para la aplicación de las estrategias de desarrollo local participativo de los GALP para el período 2014-2020.

#### **CONVOCATORIA DE AYUDAS 2016 DE DESARROLLO PESQUERO 2014-2020 (FEMP)**

Con fecha de 3 de octubre de 2016, se publica en el BOPA, la Resolución de 23 de septiembre de 2016, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para la zona Costera del Oriente de Asturias, para la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, acogidas parcialmente al régimen de mínimos.

#### **CAMBIOS EN LAS CONDICIONES GENERALES QUE AFECTAN A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PESQUERO 2014-2020 (FEMP)**

Con fecha de 26 de julio de 2017, se modifica el Convenio de Colaboración firmado 31 de mayo de 2016, mediante la firma de la ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN entre el Principado de Asturias y el Grupo “Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias” para la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, en el marco de la prioridad 4 del FEMP.

Los cambios afectan únicamente a la programación de las anualidades previstas para la financiación de los gastos de funcionamiento de los Grupos. En su parte expositiva se describe lo siguiente:

*“Que atendiendo a la necesidad de coordinar los gastos de funcionamiento del FEMP con los gastos de funcionamiento previstos para los mismos grupos con el FEADER, procede establecer los gastos de funcionamiento de manera lineal cada año tal y como se prevé en el convenio para el marco de FEADER y no proporcionalmente a la cuantía que se prevé que ejecute el grupo, que es como está previsto en el convenio del marco FEMP, que se pretende modificar.*

*De este modo y en el ejercicio de su competencia, las partes reunidas acuerdan modificar lo dispuesto en la cláusula decimocuarta 4 y 6 y en el Anexo I de la siguiente manera:*

#### **Modificación de la cláusula Decimocuarta. 4 y 6.- Gastos de funcionamiento.**

4. La subvención para gastos de funcionamiento (excluyendo la ayuda preparatoria, que ha sido concedida por Resolución de 10 de diciembre de 2015) y animación es la siguiente:

AÑO	Gastos de Funcionamiento y Animación
2017	45.128 €
2018	22.564 €
2019	22.564 €
2020	22.564 €
2021	22.564 €
2022	22.562 €

6. La referida consignación quedará establecida anualmente en los Presupuestos del Principado como subvención. La anualidad de 2017 comprende la cuantía correspondiente a los años 2016 y 2017, debiendo justificar 22.564 € con gastos de 2016 y otros 22.564 € con gastos correspondientes a la anualidad de 2017.

Previa solicitud por el GALP, se podrá autorizar el abono anticipado total o parcial de la ayuda, con carácter previo a la justificación de la misma. El Grupo queda exonerado de la obligación de presentación de garantías, en los términos que señala el artículo 6, apartado i) de la Resolución de 21 de marzo de 2016, de la Consejería de Hacienda y Sector Público, de cuarta modificación de la Resolución de 11 de febrero de 2000, por la que se regula el régimen de garantías para el abono anticipado de subvenciones.22

### Modificación del ANEXO I

#### ESTIMACION CONTEMPLADA DE LA PRIORIDAD 4.1.2

(De acuerdo con el apartado 5.1.1. del PO y condicionada a las previsiones presupuestarias)

2016-2022	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
789.731,00	31.590,00	224.134,00	201.570,00	83.109,75	83.109,75	83.109,75	83.107,75

### CONVOCATORIA DE AYUDAS 2017

Con fecha de 5 de junio de 2017 se publica en el BOPA la Resolución de 25 de mayo de 2017 de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para la zona Oriente, para la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, con un importe de 288.000 €, conforme a las anualidades y los conceptos presupuestarios que se indican a continuación:

Concepto presupuestario	Anualidad 2017	Anualidad 2018
(19.06.712D.773.058) Empresas privadas	99.622,72 €	120.377,28€
(19.06.712D.783.053) Entidades sin ánimo de lucro	10.000,00 €	7.000,00 €
(19.06.712D.763.051) Entidades locales	20.000,00 €	31.000,00 €
Totales	<b>129.622,72€</b>	<b>158.377,28 €</b>

Se presentan **6 solicitudes de ayuda**, de las cuales se tramitan 5 y se archiva una de ellas por desistimiento del promotor y una vez tramitadas, con fecha 6 de setiembre de 2017, la Comisión de Trabajo de Fondos de Pesca de ADRIOA, aprueba la Propuesta de Resolución, que incluye 5 proyectos para los que se propone la concesión de subvenciones, de los que 4 son presentados por empresas privadas y 1 por una Cofradía, así como el proyecto para el que se propone su desistimiento, que están relacionados en la siguiente tabla:

<b>COMISIÓN DE TRABAJO DE FONDOS PESQUEROS (ADRIOA)</b>												
<b>CONVOCATORIA AYUDAS FEMP 2017 para el desarrollo de la EDLP de la zona Costera del Oriente de Asturias.</b>												
<b>(ANEXO)</b>												
<b>PROPUESTA DE APROBACIÓN DE AYUDAS A EMPRESAS PRIVADAS</b>										Cofinanciación FEMP		
Relación de los proyectos para los que se propone la concesión de subvenciones							Baremación		Inversión auxiliable		AYUDA PROPUESTA	
Nº de Expediente	CIF/NIF	Nombre / Razón Social	Proyecto	PUNTOS	%	Inversión auxiliable	2017	2018	Total	85%		
412.AST.70005	B52545571	CONSERVAS GÜEYU MAR SL	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNA CONSERVA ARTESANAL	62	50	152.669,66	10.050,00	66.284,83	76.334,83	64.884,61		
412.AST.70003	71640036G	GABRIEL VILLACORTA CUERVO	CREACIÓN DE EMPRESA DE TURISMO NÁUTICO EN RIBADESELLA	57,5	50	64.484,71	32.242,36		32.242,36	27.406,00		
412.AST.70008	B52536463	BODEGAS SUBMARINAS MAREVINUM S.L	MAREVINUM BODEGAS SUBMARINAS	55	50	62.400,25	17.160,25	14.039,88	31.200,13	26.520,11		
412.AST.70004	09446112N	JORGE BUENAGA MARTÍN	CLÍNICA DE FISIOTERAPIA EN LLANES	54	50	33.436,56	16.718,28		16.718,28	14.210,54		
<b>TOTAL PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE AYUDA</b>						<b>312.991,18</b>	<b>76.170,89</b>	<b>80.324,71</b>	<b>156.495,60</b>	<b>133.021,26</b>		
PRESUPUESTO CONVOCATORIA AYUDAS 2017							99.622,72	120.377,28	220.000,00			
DIFERENCIAS SOBRE PRESUPUESTO DISPONIBLE							23.451,84	40.052,57				
<b>PROPUESTA DE APROBACIÓN DE AYUDAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO</b>										Cofinanciación FEMP		
Relación de los proyectos para los que se propone la concesión de subvenciones							Baremación		Inversión auxiliable		AYUDA PROPUESTA	
Nº de Expediente	CIF/NIF	Nombre / Razón Social	Proyecto	PUNTOS	%	Inversión auxiliable	2017	2018	Total	85%		
412.AST.70007	G74052598	COFRADIA DE PESCADORES DE BUSTIO	ACTUALIZACIÓN DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO	35	100	3.935,00	3.935,00		3.935,00	3.344,75		
<b>TOTAL PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE AYUDA</b>						<b>3.935,00</b>	<b>3.935,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.935,00</b>	<b>3.345,60</b>		
PRESUPUESTO CONVOCATORIA AYUDAS 2017							10.000,00	7.000,00	17.000,00			
DIFERENCIAS SOBRE PRESUPUESTO DISPONIBLE							6.065,00	7.000,00				
<b>PROPUESTA DE APROBACIÓN DE AYUDAS A ENTIDADES LOCALES</b>										Cofinanciación FEMP		
Relación de los proyectos para los que se propone la concesión de subvenciones							Baremación		Inversión auxiliable		AYUDA PROPUESTA	
Nº de Expediente	CIF/NIF	Nombre / Razón Social	Proyecto	PUNTOS	%	Inversión auxiliable	2017	2018	Total	85%		
							0,00	0,00	0,00	0,00		
<b>TOTAL PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE</b>						<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		
PRESUPUESTO CONVOCATORIA AYUDAS 2017							20.000,00	31.000,00	51.000,00			
DIFERENCIAS SOBRE PRESUPUESTO							20.000,00	31.000,00				
PLAZO DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES (Resolución de 25 d							20/11/2017	01/10/2018				
<b>RELACIÓN DE PROYECTOS QUE SE PROPONE LA DENEGACIÓN O DESISTIMIENTO</b>												
Nº de Expediente	CIF/NIF	Nombre / Razón Social	Proyecto	MOTIVACIÓN								
412.AST.70001	B52550506	LA LONJA DE BUSTIO 16 S.L	CREACIÓN DE UN RESTAURANTE EN LA LONJA DE BUSTIO	SOLICITADO POR EL PROMOTOR								

Mediante Resolución de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, de 27 de octubre de 2017, se aprueban, dentro de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del GALP Oriente, las ayudas propuestas por la Comisión de Trabajo de Fondos Pesquero de ADRIOA.

## TOTAL INVERSIONES CERTIFICADAS EN 2017

Durante este ejercicio, se continuó con la tramitación de los expedientes de ayuda del Programa FEMP 2014-2020, aprobados con carácter plurianual dentro de la convocatoria de 2016.

Con fecha 29 de setiembre de 2017, la Cofradía de Pescadores de Bustio presenta la certificación y solicitud de cobro de la anualidad 2017 correspondiente a la subvención que le había sido concedida en la convocatoria 2016, para el Expte. 412.AST.70001 "2ª FASE INSTALACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA Y EÓLICA AUTÓNOMA" y una vez analizada la documentación presentada por el promotor y realizados los trámites pertinentes, con fecha 27 de octubre de 2017, se emite por parte de la Gerencia del GALP el informe-propuesta de pago final de la ayuda aprobada, por importe de **49.383,28 €**.

Posteriormente, a la finalización del plazo establecido para la certificación de las ayudas aprobadas para la anualidad 2017 (el 20 de noviembre 2017), y en alguno de los casos el de la prórroga concedida (4 de diciembre de 2017), los cinco promotores a los que se les aprobaron ayudas en esta convocatoria presentan la justificación de la inversión prevista para el cobro de la anualidad 2017 aprobada.

Una vez analizada por el GALP la documentación presentada por los promotores y realizados los trámites que se indican en el procedimiento, la Gerencia del grupo emite los correspondientes informes individuales de propuesta de pago, que ascienden a un total de **75.711,38 €**, lo que supone una variación frente al importe total de las ayudas aprobadas para la anualidad 2017 que ascendía a **80.105,88 €** (76.170,89 € a empresas privadas y 3.935 € a empresas sin ánimo de lucro).

## CONVOCATORIA DE AYUDAS 2018

Con fecha de 19 de julio de 2018 se publica en el BOPA nº 167 la Resolución de 12 de julio de 2018 de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para la zona Oriente, para la ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, con un importe de 225.511,87 €, conforme a las anualidades y los conceptos presupuestarios que se indican a continuación:

Concepto presupuestario	Anualidad 2018	Anualidad 2019
Empresas privadas	84.966,12 €	60.545,75 €
Entidades sin ánimo de lucro	40.000,00 €	
Entidades locales	40.000,00 €	
Totales	<b>164.966,12€</b>	<b>60.545,75 €</b>

Se presentan **6 solicitudes de ayuda**, 1 correspondiente a una empresa privada, 4 a entidades sin ánimo de lucro y 1 presentado por una entidad local.

Una vez examinada la documentación presentada por el promotor, y emitidos los informes pertinentes (acta de no inicio, informe previo, informe de elegibilidad), con fecha 11 de setiembre de 2018, la Comisión de Trabajo de Fondos de Pesca de ADRIOA, aprueba la Propuesta de Resolución, que incluye 3 proyectos para los que se propone la concesión de

subvenciones, todos ellos presentados por entidades sin ánimo de lucro (Cofradías de pescadores), se incluye además un proyecto de una entidad local que se propone sea denegado y 2 proyectos que se proponen para ser desistidos, 1 de una cofradía y otro de una empresa privada, todo ello atendiendo a lo relacionado en la siguiente tabla:

COMISIÓN DE TRABAJO DE FONDOS PESQUEROS (ADRIOA)										
CONVOCATORIA DE AYUDAS FEMP 2018 para el desarrollo de la EDLP de la zona costera del Oriente de Asturias										
AYUDAS FEMP 2014-2020 PROPUESTAS PARA SU APROBACIÓN										Cofinanciación FEMP
Nº Expediente	CIF/NIF	Nombre / Razón Social	Proyecto	Baremación		Inversión total	AYUDA			85%
				PUNTOS	%		2018	2019	Total	
412.AST.70013	G74052598	COFRADÍA DE PESCADORES DE BUSTIO	"MODIFICACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVO ENTORNO, PARA ADAPTACIÓN DEL SISTEMA DE LA MARCA DE CALIDAD "PESCADO DE RULA CON ARTES SANOS", A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS"	55	100%	13.323,25	13.323,25		13.323,25	11.324,76
412.AST.70010	G33025842	COFRADÍA DE PESCADORES SANTA ANA	"MODIFICACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVO ENTORNO, PARA ADAPTACIÓN DEL SISTEMA DE LA MARCA DE CALIDAD "PESCADO DE RULA CON ARTES SANOS", A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS"	50	100%	13.323,25	13.323,25		13.323,25	11.324,76
412.AST.70011	G33025917	COFRADÍA DE PESCADORES VIRGEN DE LA GUÍA	"MODIFICACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVO ENTORNO, PARA ADAPTACIÓN DEL SISTEMA DE LA MARCA DE CALIDAD "PESCADO DE RULA CON ARTES SANOS", A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS"	50	100%	13.323,25	13.323,25		13.323,25	11.324,76
<b>TOTAL PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE AYUDAS</b>						<b>39.969,75</b>	<b>39.969,75</b>	<b>-</b>	<b>39.969,75</b>	<b>33.974,29</b>
PRESUPUESTO CONVOCATORIA AYUDA 2018							40.000,00	-	40.000,00	
DIFERENCIAS SOBRE PRESUPUESTO DISPONIBLE							30,25	-	30,25	
<b>SOLICITUDES DENEGADAS DE CONVOCATORIA 2018</b>										
Número de Expediente	CIF/NIF	Nombre / Razón Social	Proyecto	MOTIVACIÓN						
412.AST.70012	P3305500E	AYUNTAMIENTO DE RIBADEDEVA	"ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL ENTORNO MARÍTIMO PESQUERO DE LA LOCALIDAD DE BUSTIO"	INFORME DE ELEGIBILIDAD NEGATIVO						
<b>SOLICITUDES DESISTIDAS DE LA CONVOCATORIA 2018</b>										
Número de Expediente	CIF/NIF	Nombre / Razón Social	Proyecto	MOTIVACIÓN						
412.AST.70015	B74262395	VIVIR EN ASTURIAS, S.L.	"CONSTRUCCIÓN DE NAVE INDUSTRIAL PARA ALMACÉN DE OCLE Y MAQUINARIA"	A INSTANCIA DEL PROMOTOR						
412.AST.70014	G74052598	COFRADÍA DE PESCADORES DE BUSTIO	"AMPLIACIÓN DE PLANTA DE GENERACIÓN ENERGÉTICA. INSTALACIÓN DE MÁS PLACAS FOTOVOLTAICAS Y BATERÍAS"	A INSTANCIA DEL PROMOTOR						

Mediante Resolución de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, de 30 de octubre de 2018, se aprueban, dentro de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del GALP Oriente, las ayudas propuestas por la Comisión de Trabajo de Fondos Pesquero de ADRIOA, que se relacionan a continuación:

## ANEXO I

### Proyectos propuestos para su aprobación por la Comisión de Trabajo de Fondos de Pesca correspondientes a la convocatoria de ayudas FEMP de 2018

#### 1) PROPUESTA DE APROBACIÓN DE AYUDAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

<b>Nº Expediente:</b>	<b>412.AST.70013</b>	
<b>Beneficiario/a:</b>	<b>COFRADÍA DE PESCADORES DE BUSTIO</b>	
<b>N.I.F. / C.I.F.:</b>	<b>G74052598</b>	
<b>Proyecto subvencionado:</b>	<b>“MODIFICACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVO ENTORNO, PARA ADAPTACIÓN DEL SISTEMA DE LA MARCA DE CALIDAD “PESCADO CON ARTES SANOS” A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS”</b>	
<b>INVERSIÓN AUXILIABLE:</b>	<b>13.323,25 €</b>	
<b>AYUDA PROPUESTA:</b>	<b>13.323,25 €</b>	
<b>PORCENTAJE DE AYUDA:</b>	<b>100 %</b>	
<b>PROCEDENCIA DE LA AYUDA PROPUESTA:</b>		
<b>ANUALIDAD 2018</b>		
<b>Fuente de financiación</b>	<b>Importe</b>	<b>% ayuda</b>
Ayuda Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)	11.324,76 €	85,00%
Ayuda con cargo a la Comunidad Autónoma	1.998,49 €	15,00%
<b>TOTAL AYUDA</b>	<b>13.323,25 €</b>	<b>100,00%</b>

<b>Nº Expediente:</b>	<b>412.AST.70010</b>	
<b>Beneficiario/a:</b>	<b>COFRADÍA DE PESCADORES “SANTA ANA”</b>	
<b>N.I.F. / C.I.F.:</b>	<b>G33025842</b>	
<b>Proyecto subvencionado:</b>	<b>“MODIFICACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVO ENTORNO, PARA ADAPTACIÓN DEL SISTEMA DE LA MARCA DE CALIDAD “PESCADO CON ARTES SANOS” A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS”</b>	
<b>INVERSIÓN AUXILIABLE:</b>	<b>13.323,25 €</b>	
<b>AYUDA PROPUESTA:</b>	<b>13.323,25 €</b>	
<b>PORCENTAJE DE AYUDA:</b>	<b>100 %</b>	
<b>PROCEDENCIA DE LA AYUDA PROPUESTA:</b>		
<b>ANUALIDAD 2018</b>		
<b>Fuente de financiación</b>	<b>Importe</b>	<b>% ayuda</b>
Ayuda Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)	11.324,76 €	85,00%
Ayuda con cargo a la Comunidad Autónoma	1.998,49 €	15,00%
<b>TOTAL AYUDA</b>	<b>13.323,25 €</b>	<b>100,00%</b>

<b>Nº Expediente:</b>	<b>412.AST.70011</b>	
<b>Beneficiario/a:</b>	<b>COFRADÍA DE PESCADORES “VIRGEN DE LA GUÍA”</b>	
<b>N.I.F. / C.I.F.:</b>	<b>G33025917</b>	
<b>Proyecto subvencionado:</b>	<b>“MODIFICACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVO ENTORNO, PARA ADAPTACIÓN DEL SISTEMA DE LA MARCA DE CALIDAD “PESCADO CON ARTES SANOS” A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS”</b>	
<b>INVERSIÓN AUXILIABLE:</b>	<b>13.323,25 €</b>	
<b>AYUDA PROPUESTA:</b>	<b>13.323,25 €</b>	
<b>PORCENTAJE DE AYUDA:</b>	<b>100 %</b>	
<b>PROCEDENCIA DE LA AYUDA PROPUESTA:</b>		
<b>ANUALIDAD 2018</b>		
<b>Fuente de financiación</b>	<b>Importe</b>	<b>% ayuda</b>
Ayuda Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)	11.324,76 €	85,00%
Ayuda con cargo a la Comunidad Autónoma	1.998,49 €	15,00%
<b>TOTAL AYUDA</b>	<b>13.323,25 €</b>	<b>100,00%</b>

## ANEXO II

### Proyectos propuestos para su denegación o desistimiento por la Comisión de Trabajo de Fondos de Pesca correspondientes a la convocatoria de ayudas FEMP de 2018

#### 1) PROPUESTA DE DENEGACIÓN DE AYUDAS ENTIDADES LOCALES

<b>Nº Expediente:</b>	<b>412.AST.70012</b>
<b>Beneficiario/a:</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE RIBADEDEVA</b>
<b>N.I.F. / C.I.F.:</b>	<b>P3305500E</b>
<b>Descripción del proyecto:</b>	<b>ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL ENTORNO MARÍTIMO PESQUERO DE LA LOCALIDAD DE BUSTIO</b>
<b>MOTIVO DE LA DENEGACIÓN O DESISTIMIENTO:</b>	
<b>Informe de elegibilidad negativo</b>	

#### 2) PROPUESTA DE DESISTIMIENTO DE AYUDAS EMPRESAS PRIVADAS

<b>Nº Expediente:</b>	<b>412.AST.70015</b>
<b>Beneficiario/a:</b>	<b>VIVIR EN ASTURIAS, S.L.</b>
<b>N.I.F. / C.I.F.:</b>	<b>B74262395</b>
<b>Descripción del proyecto:</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE NAVE INDUSTRIAL PARA ALMACÉN DE OCLE Y MAQUINARIA</b>
<b>MOTIVO DE LA DENEGACIÓN O DESISTIMIENTO:</b>	
<b>A instancia del promotor</b>	

### 3) PROPUESTA DE DESISTIMIENTO DE AYUDAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

<b>Nº Expediente:</b>	<b>412.AST.70014</b>
<b>Beneficiario/a:</b>	<b>COFRADÍA DE PESCADORES DE BUSTIO</b>
<b>N.I.F. / C.I.F.:</b>	<b>G74052598</b>
<b>Descripción del proyecto:</b>	<b>AMPLIACIÓN DE PLANTA DE GENERACIÓN ENERGÉTICA. INSTALACIÓN DE MÁS PLACAS FOTOVOLTAICAS Y BATERÍAS</b>
<b>MOTIVO DE LA DENEGACIÓN O DESISTIMIENTO:</b>	
<b>A instancia del promotor</b>	

#### TOTAL INVERSIONES CERTIFICADAS EN 2018

#### CERTIFICACIONES DE AYUDAS APROBADAS EN LA CONVOCATORIA DE 2017

Durante este ejercicio, se continuó con la tramitación de los expedientes de ayuda del Programa FEMP 2014-2020, aprobados con carácter plurianual dentro de la convocatoria de 2017.

#### ANTECEDENTES:

Con fecha 17 de noviembre de 2017, BODEGAS SUBMARINAS MAREVINUM, S.L. presenta en la sede del GALP una solicitud de ampliación del plazo de justificación de la ayuda concedida dentro de la anualidad 2017 y mediante Resolución de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias, de fecha de 20 de noviembre de 2017, se prorroga el plazo de justificación de las inversiones aprobadas hasta el 4 de diciembre de 2017.

El 30 de noviembre de 2017 Bodegas Submarinas Marevinum, S.L. presenta solicitud de pago de la **primera certificación parcial**. Una vez verificadas las facturas y documentos bancarios presentados, se certifica una inversión por importe de 28.775,68 €, proponiéndose el pago de una ayuda de 14.378,84 €, inferior a la ayuda aprobada inicialmente para esta anualidad 2017 por importe de 17.160,25 €.

El día 1 de octubre de 2018, BODEGAS SUBMARINAS MAREVINUM, S.L. presenta la **certificación final** y solicitud de cobro de la anualidad 2018, correspondiente a la subvención que le había sido concedida en la convocatoria 2017, para el Expte. 412.AST.70008, para el proyecto “MAREVINUM BODEGAS SUBMARINAS” y una vez analizada la documentación presentada por el promotor y realizados los trámites pertinentes, con fecha 14 de noviembre de 2018, se emite por parte de la Gerencia del GALP el informe-propuesta de pago final de la ayuda aprobada, por importe de **12.745,42 €**, inferior a la ayuda aprobada inicialmente para esta anualidad 2018, por importe de 14.039,88 €.

#### CERTIFICACIONES DE AYUDAS APROBADAS EN LA CONVOCATORIA DE 2018

Posteriormente, a la finalización del plazo establecido para la certificación de las ayudas del Programa FEMP 2014-2020 aprobadas para la anualidad 2018 (el 20 de noviembre 2018), y en alguno de los casos el de la prórroga concedida (10 de diciembre de 2018), los tres promotores a los que se les aprobaron ayudas en esta convocatoria presentan la justificación de la inversión prevista para el cobro de la anualidad 2018 aprobada.

Una vez analizada por el GALP la documentación presentada por los promotores y realizados los trámites que se indican en el procedimiento, la Gerencia del grupo emite los correspondientes informes individuales de propuesta de pago, que ascienden a un total de **39.969,75 €**, lo que supone el importe total de las ayudas aprobadas para la anualidad 2018 correspondientes a entidades sin ánimo de lucro.

#### EJECUCIÓN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANIMACIÓN EN 2018 (FEMP)

##### Antecedentes:

Con fecha 31 de mayo de 2016, se firma en Oviedo, el Convenio de Colaboración entre el Principado de Asturias y el Grupo “Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias” para la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, en el marco de la prioridad 4.1.2. del FEMP, que señala en su cláusula decimocuarta que “el Grupo tiene la plena condición de beneficiario en la parte referida a gastos de funcionamiento” y que “su ejecución se adaptará a las bases reguladoras que establecerá la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales (...)”. En el punto 10 de dicha cláusula, en se indica lo siguiente:

*“Al objeto de evitar solapamientos entre los gastos de funcionamiento y animación vinculados al presente convenio con los gastos de funcionamiento del grupo en tanto impulsor de la EDLP en el marco del LEADER, para aquellos gastos de funcionamiento comunes a ambos programas, y al objeto de su imputación proporcional y objetiva, la imputación de cada gasto afectado al presente convenio lo será en una cuantía proporcional a la dotación financiera de estos gastos en el presente convenio respecto del total atribuido al grupo. Esto supone para este tipo de gastos un porcentaje de imputación del **7,21 % a FEMP** y del **92,79 % a FEADER**.”*

Esta imputación se aplica a partir de la fecha de 29 de febrero de 2016, en que son elegibles los gastos de funcionamiento 2014-2020, al haberse aprobado las estrategias de desarrollo local participativo de los Grupos de acción local del sector pesquero.

Posteriormente mediante Resolución de 13 de junio de 2016, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para los

costes de funcionamiento y animación de los Grupos de Acción Local de Pesca en el periodo 2014-2020.

El 26 de julio de 2017, se firma una adenda al convenio de colaboración suscrito entre la Administración del Principado de Asturias a través de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales y el GALP ADRIOA, para la aplicación de la estrategia de Desarrollo Local Participativo, en el marco de la Prioridad 4 del FEMP, introduciéndose la modificación que se transcribe literal a continuación:

*“(...) Cláusula Decimocuarta. 4 y 6.- Gastos de funcionamiento.*

*4. La subvención para gastos de funcionamiento (excluyendo la ayuda preparatoria, que ha sido concedida por Resolución de 10 de diciembre de 2015) y animación es la siguiente:*

AÑO	Gastos de Funcionamiento y Animación
2017	45.128 €
2018	22.564 €
2019	22.564 €
2020	22.564 €
2021	22.564 €
2022	22.564 €

*6. La referida consignación quedará establecida anualmente en los presupuestos del Principado como subvención. La anualidad 2017 comprende la cuantía correspondiente a los años 2016 y 2017, debiendo justificar 22.564 € con gastos de 2016 y 22.564 € con gastos correspondientes a la anualidad 2017. (...)”*

Con fecha 20 de noviembre de 2017, se presenta en la Oficina Comarcal de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales de Cangas de Onís, dirigida a la Dirección General de Pesca Marítima, la **1ª Certificación y final del expediente de “Gastos de funcionamiento y animación 2016”** (FEMP), del GALP, por importe de **16.298,44 €** y la solicitud de cobro del anticipo correspondiente por la cantidad certificada.

En la misma fecha, 20 de noviembre de 2017, se presenta además, la **1ª Certificación parcial de “Gastos de funcionamiento y animación 2017”** (FEMP), por importe de **15.950,29 €** y la solicitud de cobro del **anticipo** por la cantidad total concedida para la **anualidad 2017 (22.564 €)**.

El día 29 de marzo de 2018, nos ingresan en nuestra cuenta bancaria la cantidad e **38.862,44 €** correspondiente a la suma de los anticipos solicitados (16.298,44 € “Gastos de funcionamiento y animación de 2016” + 22.564,00 € de “Gastos de funcionamiento y animación 2017”).

El 14 de marzo de 2018, el GALP presenta la 2ª certificación de Gastos de funcionamiento y animación de la anualidad 2017, por importe de 4.592,51 € y solicita el cobro anticipado de la cantidad correspondiente a la anualidad 2018 que asciende a 22.564,00 €, y que es ingresada en la cuenta habilitada del Grupo el día 13 de junio de 2018.

Con fecha 23 de julio de 2018 se recibe de la Dirección General de Pesca Marítima notificación de la Resolución de 12 de julio de 2018, por la que se inicia expediente de

reintegro de subvención concedida al GALP ADRIOA, por importe de 2.319,15 euros en relación a las certificaciones presentadas y a los anticipos solicitados y cobrados, habiendo reintegrado el importe correspondiente más los intereses (2.359,89 €) con fecha 18/10/2018.

El 1 de octubre de 2018, se presenta la 1ª certificación parcial de los “Gastos de funcionamiento y animación, ejercicio 2018”, por importe de **15.761,51 €**.

Una vez finalizado el ejercicio 2018, el GALP Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias, elabora la presente memoria económica y justificativa en la cual se desglosan los gastos pagados, durante el periodo de 1 de octubre a 31 de diciembre de 2018, y que conforman la **2ª certificación parcial de los “Gastos de funcionamiento y animación, ejercicio 2018” (FEMP)**.

A 31 de diciembre de 2018, los gastos satisfechos, pendientes de certificación del expediente de “Gastos de Funcionamiento y animación 2018” del GALP Oriente imputables al programa de Desarrollo pesquero FEMP, ascendían a **6.213,92 €**, siendo el importe total ejecutado y certificado en el 2018, de **21.975,43 €**, lo que supone una ejecución del **97,39% del anticipo** solicitado de los fondos disponibles para este ejercicio.

**GRADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN EL 2018, IMPACTO, INDICADORES FÍSICOS Y FINANCIEROS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

A la finalización del ejercicio 2018, se han aprobado un total de 3 proyectos, que junto a los 7 expedientes aprobados en 2017, y sumando los 3 expediente de Gastos de Funcionamiento (2016, 2017 y 2018), suponen un nivel de ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo en la zona Costera del Oriente de Asturias del **35%** del total de la financiación disponible para el Programa 2014-2020, tal y como se detalla en el cuadro siguiente:

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PESQUERO (FEMP)							
Ejercicio	Anualidades Convenio FEMP	Gtos Func.	Gtos Funcionamiento certificados	Ayudas aprobadas Convocatoria 2016	Ayudas aprobadas Convocatoria 2017	Ayudas aprobadas Convocatoria 2018	Total Ayudas certificadas /aprobadas
2016	31.590,00		16.298,44	29.764,70			46.063,14
2017	224.134,00	45.128,00	20.542,80	49.383,49	80.105,89		150.032,18
2018	201.570,00	22.564,00	21.975,43		80.324,71	39.969,75	142.269,89
2019	83.109,75	22.564,00					
2020	83.109,75	22.564,00					
2021	83.109,75	22.564,00					
2022	83.109,75	22.564,00					
<b>Total</b>	<b>789.733,00</b>	<b>157.948,00</b>	<b>58.816,67</b>	<b>79.148,19</b>	<b>160.430,60</b>	<b>39.969,75</b>	<b>276.420,03</b>

Durante el ejercicio 2018, se aprobaron ayudas por un total de **39.969,75 €**, que permitieron financiar las inversiones **no productivas** de tres proyectos similares, con las mismas características y finalidad, presentados por las tres cofradías de pescadores del Oriente de Asturias: la Cofradía de Pescadores de Bustio, la Cofradía de Pescadores “Santa Ana” de Llanes y la Cofradía de Pescadores “Virgen de la Guía de Ribadesella.

Los tres proyectos de "MODIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL NUEVO ENTORNO PARA ADAPTACIÓN DEL SISTEMA DE LA MARCA DE CALIDAD "PESCADO DE RULA CON ARTES SANOS" A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS", contribuyen a consolidar la marca distintiva de calidad regional "Pescado de Rula con Artes Sanos", que garantiza el origen del pescado artesanal de la flota de bajura de cada una de las cofradías, ayudando a mejorar el actual sistema de trazabilidad y del etiquetado del pescado local y contribuyendo a fomentar su consumo.

Todos ellos están dirigidos a la consecución del objetivo: "**Aumento del valor, creación de empleo, atracción de jóvenes y promoción de la innovación en todas las fases de la cadena de suministro de los productos de la pesca y la acuicultura**", definido en la Base Segunda de la Resolución de 30 de junio de 2016, de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, por la que se establece el régimen de ayudas para la aplicación de las estrategias de desarrollo local participativo de los GALP para el período 2014-2020:

Con respecto a la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, los tres proyectos se enmarcan dentro de la Medida 3 "**Valorización y comercialización de los productos del mar**", Submedida 3.1. "**Promoción de la pesca artesanal responsable y sostenible, impulso y consolidación de marcas distintivas o de calidad y fomento del consumo del pescado local**" de la EDLP del Oriente de Asturias.

#### **DIFICULTADES SURGIDAS DURANTE LA APLICACIÓN DEL CONVENIO Y LA GESTIÓN DEL FEMP Y MEDIDAS QUE SE HAN ADOPTADO**

En relación a las dificultades encontradas por el GALP para la puesta en marcha del nuevo programa, resaltar que nuestro Grupo ha tenido que completar la transición entre la forma jurídica de consorcio (CDROA) a la de la nueva asociación (ADRIOA). Así mismo, ha tenido que financiar todas las actividades llevadas a cabo durante este 1er año recurriendo a los fondos propios y sobre todo a la póliza de crédito suscrita con la Caja Rural.

#### **Línea de crédito**

A 31/12/2016, **ADRIOA** mantenía una **línea de crédito suscrita** con la entidad CAJA RURAL con un crédito disponible de 1.520.856 € y fecha de vencimiento de 21-04-2017, que nos ha permitido financiar el inicio de la gestión del programa 2014-2020 hasta el cobro de los adelantos previstos para los Gastos de Funcionamiento y la liquidación de las deudas pendientes del programa anterior. A dicha fecha, el saldo dispuesto de la línea de crédito ascendía a un total de **168.597,56 €**.

Con fecha de 3 de febrero de 2017 se ingresó el cobro de **95.439.42 €**, correspondiente a la ayuda concedida al Grupo para financiar los gastos financieros generados por la utilización de las pólizas de crédito en el Programa Eje LEADER 2007-2013, quedando cubierto en su totalidad el déficit de **54.820,45 €** traspasado del CDROA a ADRIOA al inicio del programa.

Finalmente, con fecha de 5 de abril de 2017 el Grupo cierra la línea de crédito suscrita con la entidad CAJA RURAL.

#### **Ejecución de los gastos de funcionamiento**

Una vez firmada con fecha de 26 de julio de 2017, la adenda al convenio de colaboración suscrito entre la Administración del Principado de Asturias a través de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales y el GALP ADRIOA, para la aplicación de la estrategia de Desarrollo Local Participativo, en el marco de la Prioridad 4 del FEMP, relacionada con la *Cláusula Decimocuarta. 4 y 6.- Gastos de funcionamiento*, queda subsanada la deficiente asignación de las anualidades previstas para los Gastos de Funcionamiento y Animación.

A partir de este momento, en el segundo ejercicio del periodo de ejecución de la EDLP (2016-2022), se comenzó a asignar los gastos de funcionamiento del Grupo de acuerdo al porcentaje de imputación del 7,21 % al FEMP y del 92,79 % al FEADER.

Una vez completado el tercer ejercicio de este periodo, el Grupo ha certificado los Gastos de funcionamiento y dinamización ejecutados por un total de 58.816,67 €. Esta cifra representa un porcentaje de solo el **65,17 %** del total de la financiación FEMP, asignada para la los tres primeros ejercicios (90.256,00 €), siendo por tanto, un nivel de gasto sostenido y acorde con el ritmo de ejecución inicial del Programa de Desarrollo Pesquero y la disponibilidad de fondos para los Gastos de funcionamiento y dinamización incluidos en el Convenio.

#### **Ejecución del programa prioridad 4 del FEMP 2014-2020.**

Una vez concluidas las tres primeras convocatorias FEMP, hay que señalar, que se han mejorado los plazos de tramitación por parte de la Dirección General de Pesca Marítima, constatándose también una mejora de coordinación y colaboración con el Grupo para la tramitación de la misma. Como consecuencia de esto, la tramitación de las ayudas está resultando más fluida, no existiendo complicaciones destacables para su gestión.

El total del presupuesto asignado a las tres primeras convocatorias para financiar las ayudas a los proyectos de inversión, fue de 457.294,00 €, cantidad que supone el 72% del total de la financiación destinada en el Convenio para financiar las ayudas a proyectos de inversión que asciende a 631.785,00€.

Así mismo, en las tres primeras convocatorias se han presentado un total de 14 solicitudes de ayudas, siendo el resultado de su tramitación el desglosado en el cuadro siguiente:

TIPO DE SOLICITUD	PRESENTADAS	APROBADAS	DENEGADAS	DESISTIDAS
Empresas	6	3		3
Entidades Locales	1	0	1	
Entidades sin ánimo de lucro	7	6		1
<b>Total 2016-2018</b>	<b>14</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>4</b>

Una vez tramitadas las solicitudes presentadas, se han aprobado 9 proyectos a los que les ha correspondido un ayuda aprobada por un total de 279.548,54 €, habiéndose asignado el 61% del total de los fondos presupuestados en las tres primeras convocatorias para financiar las ayudas a los proyectos de inversión.

Los fondos no asignados en estas tres convocatorias ascienden a un total de 177.745,46 €, que esperamos puedan ser reasignados a futuras convocatorias mediante la aprobación de una adenda al Convenio entre los GALP y el Principado de Asturias. De no ser así, nos encontraríamos con dificultades para ejecutar adecuadamente el programa FEMP, ya que las próximas anualidades contarían con presupuestos insuficientes para financiar proyectos.

## ACCIONES DE COMUNICACIÓN 2018

## NOTICIAS GENERADAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El departamento de comunicación desarrolla acciones de difusión y publicidad a lo largo del año, enviando periódicamente notas de prensa a los medios de comunicación comarcales y regionales, informando de todos los actos y eventos en los que participa u organiza ADRIOA, así como el mantenimiento y actualización de la página web oficial del GAL [www.leaderoriente.es](http://www.leaderoriente.es)

De todas las notas de prensa enviadas han sido publicadas las siguientes noticias:

FECHA	EL COMERCIO	LA NUEVA ESPAÑA	EL FIELATO
22/02/2018		La instalación de luces led en la Benéfica de Infiesto permite ahorrar un 46€	
08/05/2018		<b>El programa Leader aumenta su presupuesto en la comarca</b>	
21/08/2018		<b>El programa 'Leader' destina 2 millones a 71 proyectos en la comarca oriental</b>	<b>Más de 2 millones en ayudas del Programa Leader para el Oriente de Asturias</b>
03/09/2018	Las ayudas del Leader permitirán crear treinta nuevas empresas en el Oriente		
13/11/2018	Cangas de Onís renovará la luminaria de calles y edificios para ahorrar un 80%		
26/11/2018			Prestín estrena farolas y luminarias LED
28/1/2018		<b>Parres y Piloña comienzan a instalar la iluminación led</b>	

## WEB LEADERORIENTE

Para este nuevo periodo LEADER 2014 – 2020 hemos desarrollado una nueva web: [www.leaderoriente.es](http://www.leaderoriente.es) que comenzó su actividad en el año 2016 como herramienta de gestión, difusión e información sobre las ayudas LEADER, sobre nuestra Asociación y en general sobre la comarca.

Hemos desarrollado una web funcional y de fácil acceso para los usuarios, donde pueden consultar noticias, tramitar ayudas, consultar proyectos, descargar documentos de interés ..., con un diseño atractivo y actual, compatible con los diferentes navegadores y dispositivos, de alta calidad y personalización gráfica que incluye herramientas de gestión autónoma de sus contenidos y funcionalidades, que permiten actualizarla de forma sencilla.

En nuestra web los promotores pueden encontrar de manera fácil y accesible toda la información necesaria para solicitar una ayuda LEADER. En la página de inicio hay dos apartados claramente diferenciados:

- Botón verde para acceder a la tramitación de las ayudas Leader Desarrollo Rural.
- Botón azul para acceder a la tramitación de las ayudas Leader Desarrollo Pesquero.

En ambos apartados los promotores pueden consultar las Bases Regulatoras y Convocatorias para las ayudas de Desarrollo Rural y Desarrollo Pesquero, los pasos a seguir para la solicitud de las ayudas, así como todos los anexos: solicitud de ayuda, documentación complementaria a la solicitud, memorias, declaraciones responsables, relación de presupuestos, solicitud de cobro, cuenta justificativa de facturas y pagos, relación de elementos de inversión, ficheros de acreedor...

A través del apartado “contacto” los usuarios pueden rellenar un formulario y hacernos las consultas oportunas, que son atendidas a la mayor brevedad posible.

Los contenidos de la web se actualizan periódicamente, por lo que los usuarios disponen de información actualizada, sobre modificaciones de las Bases Regulatoras, Convocatorias anuales, documentación a presentar, ayudas aprobadas...

### **Contenidos actualizados primer trimestre:**

- Noticia de portada: “Abierta hasta el próximo 15 de abril la convocatoria 2018 de ayudas del Grupo LEADER del Oriente de Asturias”

### **Contenidos actualizados segundo trimestre:**

- Acta Comisión de Valoración. Propuesta de Resolución de Ayudas convocatoria 2018

- Certificación de la Junta Directiva. Propuesta de Resolución de Ayudas convocatoria 2018
- El Grupo LEADER del Oriente Asturias abre un proceso de participación pública para la Modificación de la Estrategia de Desarrollo Rural Participativo (EDLP)
- Noticia de Portada: “Próximas Jornadas de “Agroalimentación inteligente y Producto Local del Oriente de Asturias” organizadas por el Grupo LEADER del Oriente Asturias y la Escuela de Hostelería de Llanes”

#### Contenidos actualizados tercer trimestre:

- Resolución De 1 de agosto de 2018 de aprobación de Ayudas convocatoria 2018
- Noticia de Portada: “Adenda Modificación EDLP del Oriente”

#### Contenidos actualizados cuarto trimestre:

- Resolución de 29 de noviembre de 2018 de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, de Convocatoria plurianual 2019 de ayudas LEADER
- Noticia de portada: “Resolución de Ayudas convocatoria 2018”

The screenshot shows a web browser window with the URL [www.leaderorientes.es/leader/menu-superior/inicio\\_80\\_1\\_ap.html](http://www.leaderorientes.es/leader/menu-superior/inicio_80_1_ap.html). The website header includes the logo of the 'ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL E INTEGRAL DEL ORIENTE DE ASTURIAS' and logos for LEADER and FEMP. A navigation menu contains links for ADRIA, ORIENTE DE ASTURIAS, LEADER 2014 - 2020, ACCIÓN COSTERA 2014-2020, COOPERACIÓN, HISTÓRICO, and PERFIL DEL CONTRATANTE. A main banner features a photograph of a town square with a church and the text 'Desarrollo Rural e Integral en los concejos del Oriente de Asturias'. Below the banner, there are two buttons: 'LEADER DESARROLLO RURAL TRAMITACIÓN DE AYUDAS' and 'LEADER DESARROLLO PESQUERO TRAMITACIÓN DE AYUDAS'. A 'Panel de contenidos' section is visible with the heading 'INICIO'.



Acantilacos del Oriente

Está viendo: Menú superior > Inicio > DESTACADOS PORTADA > LEADER DESARROLLO RURAL

## LEADER DESARROLLO RURAL

Inicio | Noticias | Enlaces | Contacto | Mapa web

BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS RECOGIDAS EN LA SUBMEDIDA M19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020

RESOLUCIÓN DE 20 DE OCTUBRE DE 2017, ÚLTIMAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS RECOGIDAS EN LA SUBMEDIDA M19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020

## ESTADÍSTICAS ACTIVIDAD [www.leadoriente.es](http://www.leadoriente.es)

### ESTADÍSTICA GLOBAL DE ACCESO A APARTADOS

mostrar período completo

Seleccionar período

Desde: 1 1 2018 Hasta: 31 12 2018

Listar Exportar Accesos

### SUBAPARTADOS

	accesos	Porcentaje
01. Menú superior	0	0,00%
02. ADRIOLA	0	0,00%
03. Oriente de Asturias	0	0,00%
04. Leader 2014 - 2020	1859	36,23%
05. Acción costera 2014-2020	834	16,25%
06. Cooperación	741	14,44%
07. Histórico	0	0,00%
08. Ayudas aprobadas	1143	22,28%
09. Perfil del contratante	554	10,80%
<b>Total accesos subapartados: 5131</b>	<b>TOTAL 5131</b>	

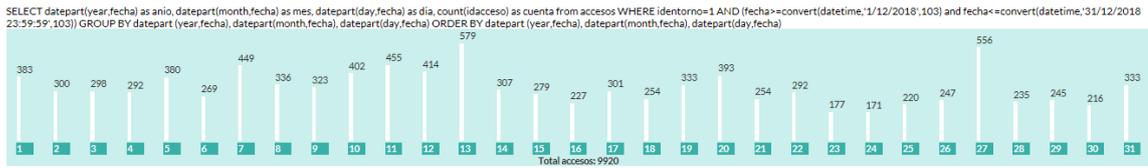
Día con mas accesos:

791 (21 de Febrero de 2018)

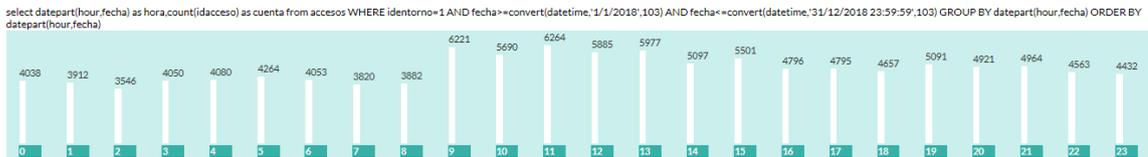
ACCESOS MENSUALES 1/1/2018 - 31/12/2018



ACCESOS DIARIOS 01/12/2018 - 31/12/2018



DESGLÓSE POR HORAS 1/1/2018 - 31/12/2018



vistas listado	vistas detalle	% vistas detalle	posición en el apartado	contenido	apartado
3	4636	154.533,33%	1	Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias • Estatutos ADRI/OA - 111 descargas	Presentación
2	1411	70.550,00%	2	Perfil del contratante • https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b0/Dcc7CoAwDADQziniC6Cg3Vx8gOCNlugVY11Fgk9v77AcI0KJT5JOVHKP53PoQUW4mhffg2D-ILymJ8tqAAdnbBG4y5TD0xGlfZyfrtyymMn1LaT77toJTB/- 40 vistas detalle	Perfil del contratante
3	1046	34.866,67%	1	Entidades Asociadas	Entidades asociadas
2	3778	188.900,00%	1	Situación y accesos	Situación y accesos
2	943	47.150,00%	1	Geografía	Geografía
3	786	26.200,00%	1	Socioeconomía	Socioeconomía
4	870	21.750,00%	1	Arte e historia	Arte e historia
4	1305	32.625,00%	1	Arte rupestre • Descargar Libro Arte rupestre - 84 descargas	Arte rupestre
1	11	1.100,00%	1	Vuelo virtual Oriente de Asturias	Vuelo virtual Oriente de Asturias
1	927	92.700,00%	1	Publicaciones • Agua - 26 descargas • Arte rupestre - 26 descargas • Guía gestar Adeocodr - 0 descargas • Guía gestar Alcodia - 0 descargas • Guía gestar Guadañeba - 0 descargas • Guía gestar La Serena - 0 descargas • Guía gestar Los Velez - 0 descargas • Guía gestar Oriente de Asturias - 40 descargas • Guía gestar Saja Nansa - 0 descargas • La seducción de los espacios naturales - 24 descargas • Quesos artesanos de la comarca - 36 descargas	Publicaciones
1	659	65.900,00%	1	Videos	Videos
2	16	800,00%	1	Presentación Leader • Descargar Powerpoint - 1 descargas	Presentación
1	27	2.700,00%	1	Equipo gestor	Equipo gestor
2031	1363	67,11%	1	LEADER 2014 - 2020	Aspectos básicos
1856	1396	75,22%	1	LEADER 2014-2020 • ANEXO II. CRITERIOS DE VALORACIÓN - 372 descargas	Criterios de valoración
2460	1660	67,48%	1	LEADER 2014 - 2020	Procedimiento de ayudas
2	992	49.600,00%	1	Proyecto Pastor	Proyecto Pastor
622	132	21,22%	1	Preiber	PREIBER
4	672	16.800,00%	1	Club Biored	Club Biored
3	1065	35.500,00%	1	Resumen Leader+ • Resumen de Proyectos Aprobados Leader+ 2002-2006 - 47 descargas	Resumen Leader

484	747	154,34%	1		Métodos artesanos para tapizar y restaurar muebles	Informa Leader
484	505	104,34%	2		Cuando la pasión se convierte en profesión	Informa Leader
483	464	96,07%	3		LEADER PLUS CONTINUA SUS BUENOS RESULTADOS EN EL ORIENTE DE ASTURIAS	Informa Leader
483	635	131,47%	4		Cirilo Sánchez, pastor jubilado y vicepresidente de la Asociación de Mayores de Onís	Informa Leader
483	744	154,04%	5		Covadonga Fernández, pastora del siglo XXI	Informa Leader
483	735	152,17%	6		Nuevas subvenciones aprobadas por el programa LEADER PLUS	Informa Leader
483	638	132,09%	7		La piedra como materia prima en Las Cañeras S.L	Informa Leader
483	523	108,28%	8		La Gloria del Sueve: un proyecto de turismo familiar en Montealea	Informa Leader
483	462	95,65%	9		Ramón Canal, presidente de la Comisión de Turismo de la Mancomunidad de Concejos del Oriente	Informa Leader
483	440	91,10%	10		I Bienal Internacional de Polifonía Regional Autóctona Ciudad de Cangas de Onís	Informa Leader
483	728	150,72%	11		Lavanderías industriales: un nuevo servicio en la comarca que crea empleo femenino	Informa Leader
483	485	100,41%	12		La prehistoria como motor de desarrollo	Informa Leader
483	942	195,03%	13		Aprobadas las nuevas ayudas de LEADER PLUS	Informa Leader
483	744	154,04%	14		A.Arias, una novedosa empresa de limpieza integral	Informa Leader
485	719	148,25%	15		Ecología y cultura de los Pastores de los Picos de Europa	Informa Leader
483	650	134,58%	16		El programa LEADER+ subvenciona la creación de un bar-tienda en Sobrefoz (Ponga)	Informa Leader
483	697	144,31%	17		El Oriente de Asturias, la reconquista del futuro	Informa Leader
483	561	116,15%	18		BORLLANES, la apuesta por la innovación	Informa Leader
483	694	143,69%	19		Presentación en la prensa comarcal	Informa Leader
0	2446	0,00%	1		Enlaces	Enlaces
3	1905	63.500,00%	1		Documentación <ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud de ayuda (Anexo VI) - 281 descargas</li> <li>Memoria proyectos productivos (Anexo III) - 209 descargas</li> <li>Ficha de acreedor - 147 descargas</li> <li>Memoria proyectos NO productivos (Anexo XII) - 140 descargas</li> <li>Memoria autoempleo (Anexo IV) - 157 descargas</li> <li>Documentación complementaria a la solicitud (Anexo VII) - 205 descargas</li> <li>Declaración responsable de empresa asociada, vinculada o autónoma - 117 descargas</li> </ul>	Documentación solicitud
0	12	0,00%	1		Documentación	Documentación firma
0	545	0,00%	1		Documentación <ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitud de cobro ayuda (Anexo XI) - 109 descargas</li> <li>Documentación complementaria a la solicitud de cobro ayuda - 95 descargas</li> <li>Ficha de acreedor - 43 descargas</li> </ul>	Documentación cobro ayuda
1	16	1.600,00%	1		Legislación <ul style="list-style-type: none"> <li>Recomendación 2003/361/CE: Definición de Microempresa - 0 descargas</li> <li>Reglamento CE 1535/2007: Reglamento de mínimos sector producción agrícola - 0 descargas</li> <li>Reglamento CE 1974/2006: Disposiciones de aplicación del Reglamento FEADER - 0 descargas</li> <li>Reglamento CE 1975/2006: Reglamento de procedimientos de control - 0 descargas</li> <li>Reglamento CE 1998/2006: Reglamento de mínimos - 0 descargas</li> <li>Reglamento CE 875/2007: Reglamento de mínimos en sector pesca - 0 descargas</li> <li>Reglamento CE1698/2005: Reglamento FEADER - 0 descargas</li> </ul>	Legislación comunitaria

## REDES SOCIALES INFORIENTE

Con el ánimo de ofrecer a nuestros usuarios nuevas formas de intercomunicación e interacción, hace siete años que el Leader Oriente está presente en las redes sociales 2.0, concretamente están disponibles dos cuentas, en Twitter [www.twitter.com/InforienteAstur](http://www.twitter.com/InforienteAstur) y en Facebook [www.facebook.com/InforienteAsturias](http://www.facebook.com/InforienteAsturias) en las que los usuarios de estas redes sociales pueden seguir nuestras publicaciones, donde podrán consultar todo tipo de información sobre nuestra comarca: oferta cultural, ofertas en la comarca del Servicio Público de Empleo, agenda de cursos de formación y seminarios, información sobre [becas](#), ayudas y subvenciones, y de forma general las publicaciones del BOPA y noticias de la prensa diaria sobre el Oriente de Asturias.

Permitiéndonos fidelizar a nuestros usuarios a través de las redes sociales, convirtiéndose en un espacio de interacción social en el que se pueden intercambiar distintos tipos de contenidos como fotos, archivos, aplicaciones, mensajes de texto..., aportando propuestas y publicando sugerencias e iniciativas de interés para nuestra comarca.

A finales de 2017 la cuenta @InforienteAstur en Twitter tenía 1384 seguidores y 308 “me gusta” y 332 seguidores en InforienteAsturias en Facebook.

## TWITTER INFORIENTE

**Inforiente Asturias**  
@InforienteAstur

Asociación para el Desarrollo Rural e Integral del Oriente de Asturias.  
inforiente.org - facebook.com/InforienteAstu...

Oriente de Asturias  
inforiente.org  
Se unió en enero de 2012

16 fotos y videos

**Tweets** Tweets y respuestas Multimedia

**Inforiente Asturias** @InforienteAstur · 3 h  
El Área de Cultura del Ayuntamiento piloñés edita un libro por el Día de la Poesía

**EL COMERCIO**

**El Área de Cultura del Ayuntamiento piloñés edita un libro por el Día...**  
La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Piloña celebrará esta tarde el Día Internacional de la Poesía con la presentación de un libro recopilatori...  
elcomercio.es

**Inforiente Asturias** @InforienteAstur · 3 h  
Muestra de ilustradoras en Arriendas  
elcomercio.es/asturias/orien...

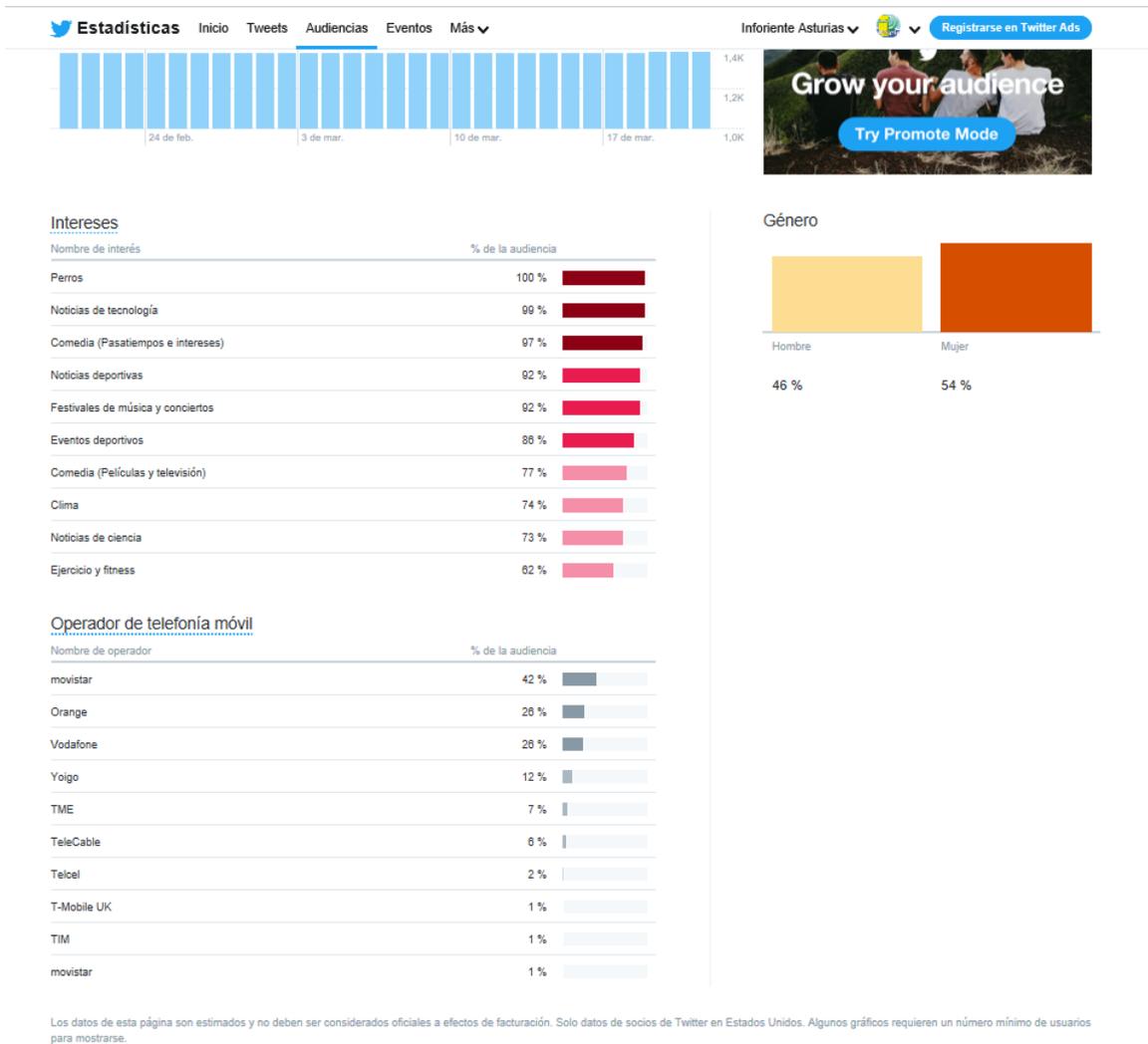
**Tu actividad de Tweets**  
Tus Tweets consiguieron **2.259 impresiones** durante los últimos **28 días**  
Mira tus Tweets destacados

**A quién seguir** · Actualizar · Ver todos

- guiadeasturias.com** @gui... Seguir
- Planeta Asturias** @planeta... Seguir
- Posada de Llanes** @posad... Seguir

**Encuentra a personas que conoces**  
Importa tus contactos de Gmail  
Conecta otras libretas de direcciones

**Tendencias para ti** · Cambiar  
#DiaMundialdelSindromedeDown



© 2019 Twitter · [twitter.com](#) · [Acerca de nosotros](#) · [Contacto](#) · [Blog](#) · [Estado](#) · [Logotipo y marca](#) · [API](#) · [Empresas](#) · [Ayuda](#) · [Puestos](#) · [Condiciones de Twitter](#) · [Privacidad](#)  
 Todas las características del programa de productos promocionados de Twitter son confidenciales, incluidos el precio, las analíticas, las métricas y la interfaz de usuario. · [Condiciones de publicidad de Twitter](#)

Jan 2018 • 31 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Seguidor principal** Seguido por 7.418 personas



**Henar Ortiz Álvarez**  
@HenarOrtiz LE SIGUE

¡Dona Médula! ¡Y sangre! ¡Y órganos!  
#AsturiasPaciónMágica -Me caí en ella de pequeña-

[Ver perfil](#)

[Ver el panel de seguidores](#)

RESUMEN DE JAN 2018

Impresiones de Tweets: **8.186**  
Nuevos seguidores: **9**

Feb 2018 • 28 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Seguidor principal** Seguido por 10,2 mil

personas



**Guías Picos de Europa**

@Picos\_de\_Europa LE SIGUE

#PicosdeEuropa #guiaspicoseuropa #guidesofpicos  
☎️ +34 676541014 🏠 🏔️ 🐕 #Mountain #SUP  
#emtb #ebike #trekking #ferrata #canyoning #kayak  
#dogfriendly

[Ver perfil](#)

[Ver el panel de seguidores](#)

RESUMEN DE FEB 2018

Impresiones de Tweets

9.379

Nuevos seguidores

15

Mar 2018 • 31 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Seguidor principal** Seguido por 1.241

personas



**Paymentearth**

@paymentearth1 LE SIGUE

We are a Fintech company specializing in Cross-border payments. We offer a completely transparent pricing model! Let's put your current source to the test!

[Ver perfil](#)

[Ver el panel de seguidores](#)

RESUMEN DE MAR 2018

Impresiones de Tweets

6.603

Nuevos seguidores

8

Apr 2018 • 30 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Seguidor principal** Seguido por 18,6 mil

personas



**infonieve.es**

@infonieve LE SIGUE

Información sobre el estado actual de las estaciones de #esqui, partes de #nieve, meteo y webcams. #nevadas, #ski, #nevada, #esqui, #snow, #snowboard, y más!!!

[Ver perfil](#)

[Ver el panel de seguidores](#)

RESUMEN DE APR 2018

Impresiones de Tweets

2.352

Nuevos seguidores

7

May 2018 • 31 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Seguidor principal** Seguido por 5.151

personas



**Cámara de Oviedo**

@CamaraOviedo LE SIGUE

Todo el apoyo para el emprendedor y la empresa asturiana también está en las Redes Sociales. Síguenos también en <http://t.co/SHXNxSiGgd>

[Ver perfil](#)

[Ver el panel de seguidores](#)

RESUMEN DE MAY 2018

Impresiones de Tweets	Nuevos seguidores
2.948	5

Jun 2018 • 30 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Seguidor principal** Seguido por 2.090

personas



**Grupo El Gaitero**

@GrupoElGaitero LE SIGUE

Desde 1890, Sidra El Gaitero: famosa en el mundo. From Villaviciosa to the World

[Ver perfil](#)

[Ver el panel de seguidores](#)

RESUMEN DE JUN 2018

Impresiones de Tweets	Nuevos seguidores
3.483	8

Jul 2018 • 31 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Seguidor principal** Seguido por 344 personas



**ruralizaT**

@ruralizaT LE SIGUE

Te ayudamos a crear tu vida perfecta en un entorno tranquilo. ¡Ruralízate!

[Ver perfil](#)

[Ver el panel de seguidores](#)

RESUMEN DE JUL 2018

Impresiones de Tweets	Nuevos seguidores
14,4 mil	7

Aug 2018 • 31 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Seguidor principal** Seguido por 2.374 personas



**Irene Alonso**

@ireneadr LE SIGUE

Informadora en @RTVEASTURIAS. Patrona de @mardeniebla. Busco tratamiento para la distrofia muscular de cinturas 2c y peleo por una educación inclusiva

[Ver perfil](#)

[Ver el panel de seguidores](#)

RESUMEN DE AUG 2018

Impresiones de Tweets  
**7.391**

Nuevos seguidores  
**-11**

Sep 2018 • 30 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Seguidor principal** Seguido por 2.335 personas



**GEA Forestal**

@geaforestal LE SIGUE

Consultoría #Forestal especializada en #certificación FSC y PEFC, Asesoría Técnica #Medioambiental y proyectos de #RSC para #empresas.  
<https://t.co/1xzipqZldZ>

[Ver perfil](#)

[Ver el panel de seguidores](#)

RESUMEN DE SEP 2018

Impresiones de Tweets  
**8.909**

Nuevos seguidores  
**7**

Oct 2018 • 31 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Seguidor principal** Seguido por 1.487

personas



**De Sidras**

@DeSidrasCom LE SIGUE

[Ver perfil](#)

[Ver el panel de seguidores](#)

RESUMEN DE OCT 2018

Impresiones de Tweets  
**9.378**

Nuevos seguidores  
**12**

Nov 2018 • 30 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Seguidor principal** Seguido por 2.362

personas



**Turismo Villaviciosa**

@TurVillaviciosa LE SIGUE

Perfil Oficial de Turismo del Ayuntamiento de Villaviciosa de Asturias Capital Manzanera de España

[Ver perfil](#)

[Ver el panel de seguidores](#)

RESUMEN DE NOV 2018

Impresiones de Tweets  
**6.898**

Nuevos seguidores  
**2**

Dec 2018 • 31 días

DATOS DESTACADOS DEL TWEET

**Seguidor principal** Seguido por 369 personas



**Natalia**

@nachitatin LE SIGUE

[Ver perfil](#)

[Ver el panel de seguidores](#)

RESUMEN DE DEC 2018

Impresiones de Tweets  
**2.979**

Nuevos seguidores  
**-1**

## FACEBOOK INFORIENTE

Página Bandeja de e... Notificaciones Estadísticas Herramientas... Centro de an... Más ▾ Configuración Ayuda ▾



**Inforiente Asturias**  
@InforienteAsturias

**Inicio**

Información

Fotos

Videos

Publicaciones

Eventos

Servicios

Tienda

Notas

Ofertas

Empleos

Comunidad

Información y anuncios

Administrar promociones

Me gusta
Seguir
Compartir
...

Fotos
▼

**11:55 h.** **FORMA DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL. INTERVENEN Los asesores Presidentes de los IGR de Asturias.**  
Dña. María Jesús Álvarez González, Consejera de Desarrollo Rural y Recursos Na...

**12:00 h.** **PAUSA/CAFÉ.**

**12:30 h.** **LA COMUNICACIÓN RURAL (LEADER) EN LAS GRANDES CIUDADES.**  
Dña. Virginia Mendicuti Benavente, Escritora, periodista y antropóloga. Actora de "¿Quién le curará los ojos? Historias de arte y salud en la España Rural".  
PRESENIA: D. Diego Portales, Responsable de Comunicación de la Red Española de Desarrollo Rural (REDER).

**13:05 h.** **LA DESPLOCACIÓN DE LOS TERRITORIOS LEADER EN EL MEDIO RURAL DE ESPAÑA.**  
D. Emilio González, Periodista y autor del libro "Pueblos mayores. Un viaje por la memoria rural".  
PRESENIA: D. Cabello Valles, Decano del Colegio Profesional de Periodistas de Asturias.

**14:00 h.** **CLAUSURA.**  
Dña. María Jesús Álvarez González, Consejera de Desarrollo Rural y Recursos Naturales.  
D. Belarmino Fernández Fernández, Presidente de READER.

**14:55 h.** **ALMUERZO.**




Ver todas

**Comunidad** Ver todo

👍 A 308 personas les gusta esto

🔔 332 personas siguen esto

---

**Información** Ver todo

☎ [985 84 41 28](tel:985844128)

🌐 <http://www.leadoriente.es/>

📄 Sitio web de referencia

🕒 Horario: 9:00-15:00  
**Abierto ahora**

🔧 Sugerir cambios

---

**Páginas que le gustan a esta página** ▶

*de la rula* De la Rula

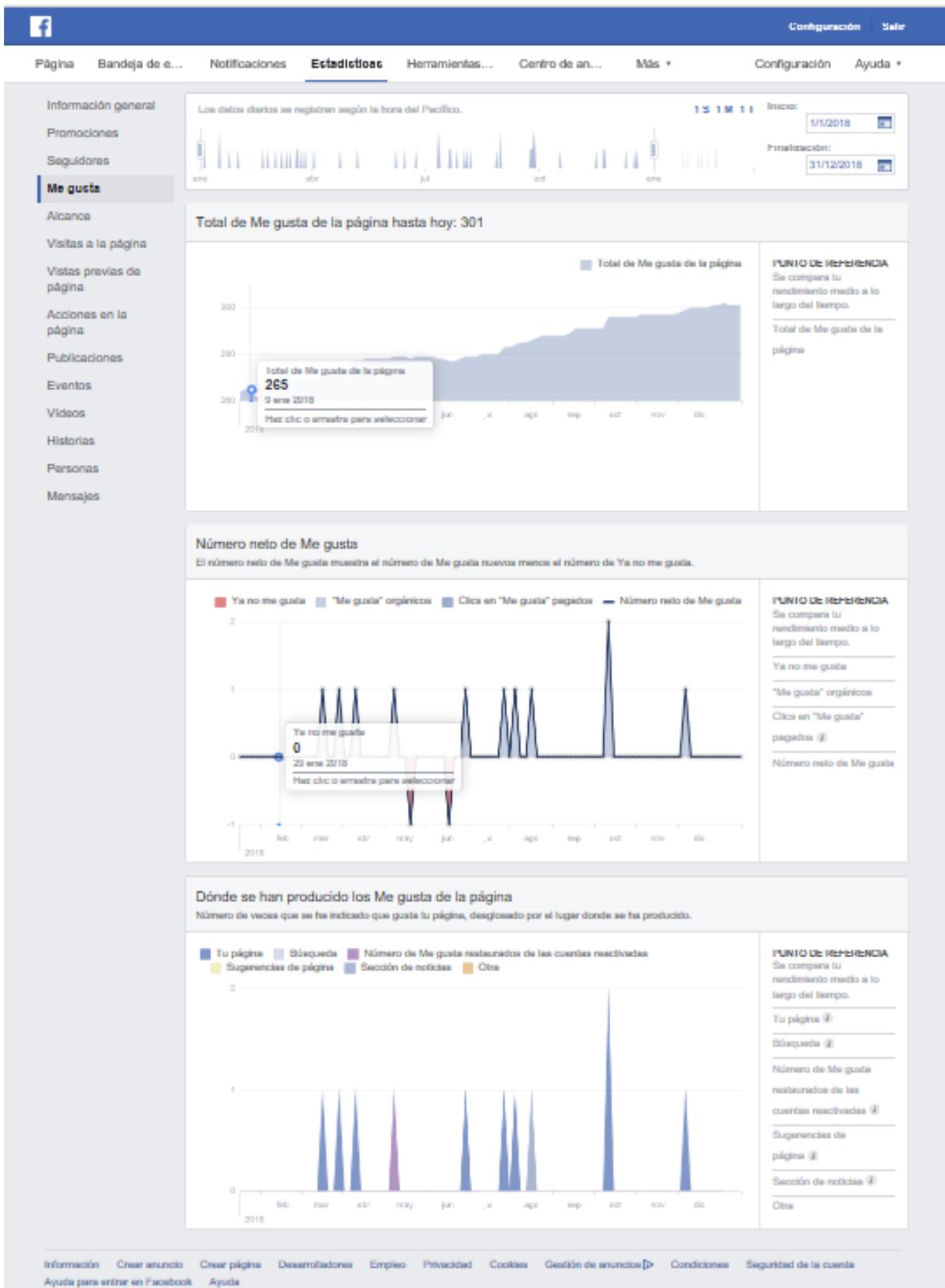
 Casa Municipal de Cultura de Lla...

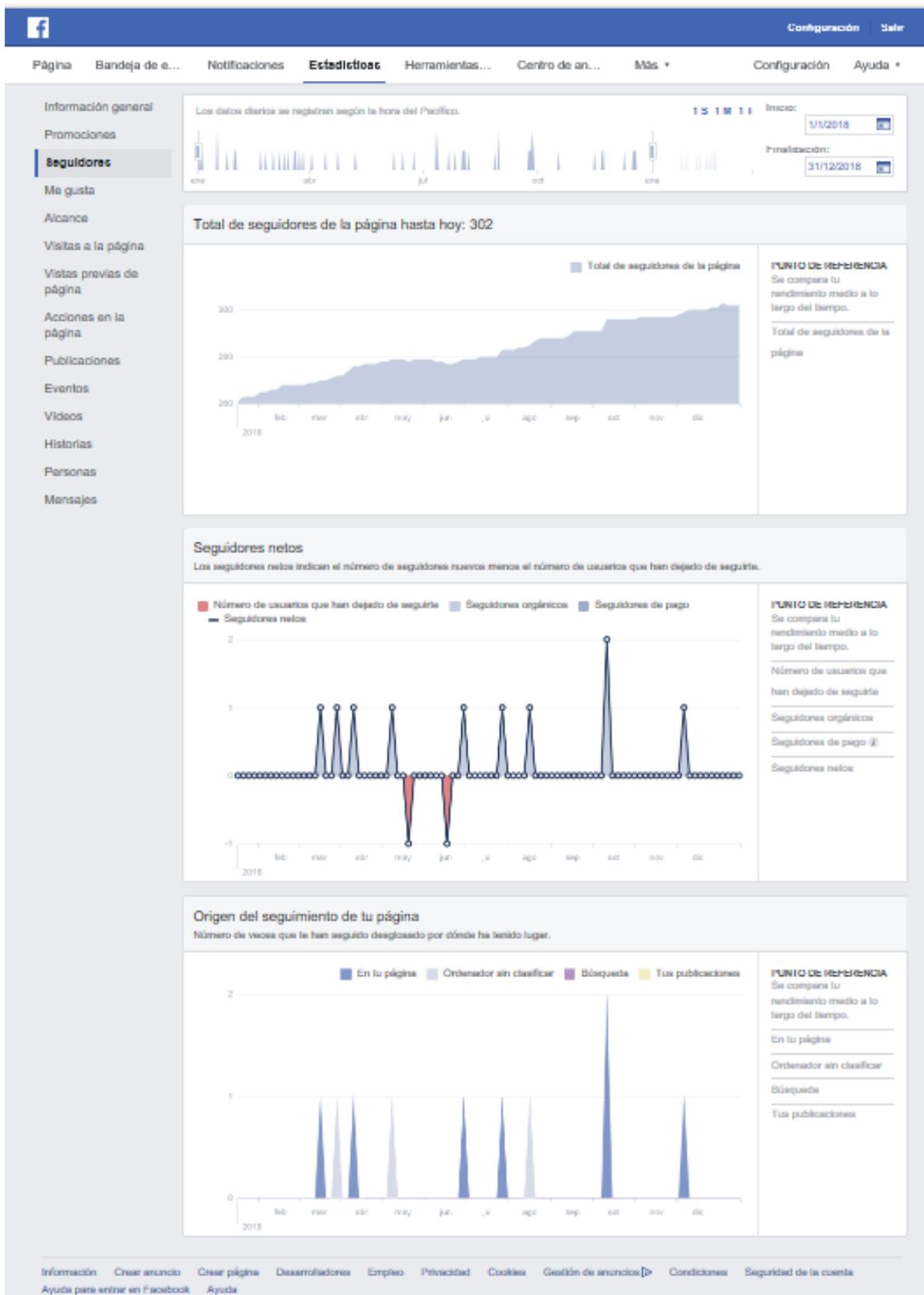
 Reader Asturias

---

Español (España) · Español · Catalá · English (US) · Portugués (Brasil) +

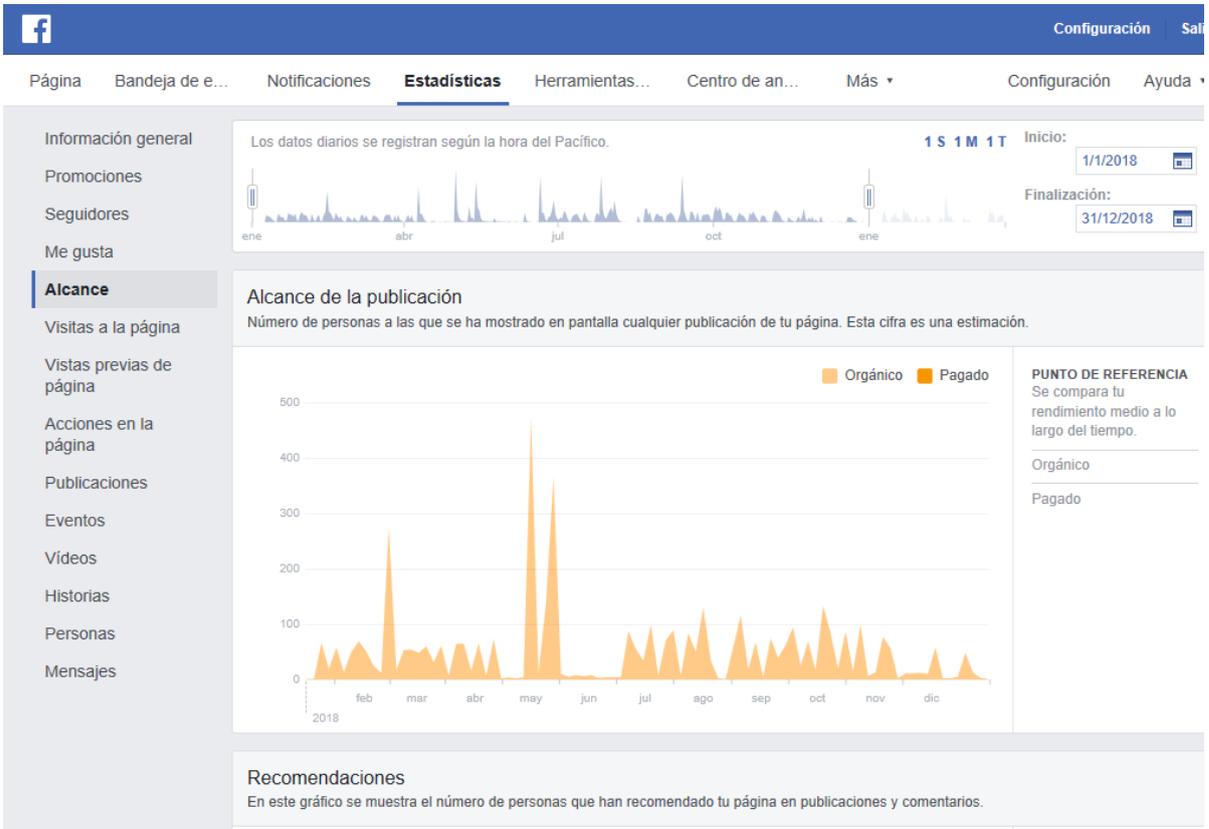
Información sobre los datos de las estadísticas de la página  
Privacidad · Condiciones · Publicidad











En Benia de Onís, a 26 de marzo de 2019.  
Fdo. Ramón Galán Escandón

  
(Presidente de ADRIOA)